



---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008**

**36 PD IE**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**





Gobierno del Distrito Federal  
 Secretaría de Educación  
 Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal  
 Dirección General



-+2008-2010-

**Bicentenario de la Independencia y Centenario  
 de la Revolución, en la Ciudad de México.**

**Oficio No. SE/IEMS/DG/O-539/09  
 México, D. F., a 31 de marzo de 2009**

**LIC. ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS  
 SUBSECRETARIO DE EGRESOS  
 P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 565 y 567 del Código Financiero del Distrito Federal 2008, Artículos 54 y 59 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2008 y en referencia a los Oficios número SE/1645/2008 y SICP/170/09, mediante los cuales se dan a conocer los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos, conforme a los cuales se deberá reportar la información para la elaboración e integración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2008, se envía la información correspondiente a este Organismo Público Descentralizado 36 PD IE Instituto de Educación Media Superior del D.F.

Al respecto y con el fin de cumplir con los requerimientos de información de acuerdo a lo establecido en el numeral 2 de la citada comunicación, adjunto al presente me permito enviarle de manera impresa y en medio magnético, la información que a continuación se enlista, para que sea incorporada al Informe de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito del ejercicio fiscal 2008.

- Informe de la Cuenta Pública 2008
- Estados Financieros, Presupuestales y Económicos

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
 EL DIRECTOR GENERAL**

**LIC. JUVENTINO RODRIGUEZ RAMOS**

RECIBIDO

2009 MAR 31 PM 5:40

1199

SUBSECRETARIA  
 DE EGRESOS

- C.c.p.
- LIC. MARCELO EBRARD CASAUBOND.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
  - DR. AXEL DIDRIKSSON TAKAYANAGUI.- Secretario de Educación.
  - LIC. MARIO M. DELGADO CARRILLO.- Secretario de Finanzas.
  - C.P. MA. DEL ROCÍO GURROLA DOMÍNGUEZ.- Directora de Auditoría Financiera de la Contraloría General.
  - LIC. JUAN CARLOS CUMMUNGS GARCÍA.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.
  - LIC. LUIS OCTAVIO ALVARADO CONTRERAS.- Subtesorero de Política Fiscal.
  - LIC. ANGÉL CAPETILLO ACOSTA.- Director de Integración de Cuenta Pública
  - LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA.- Directora General de Egresos A.
  - LIC. GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE.- Director Administrativo del I.E.M.S.D.F.

JRR/GGGU/JJAR/gm  
 FOLIOS :8130, 7240 y 1455

000



San Lorenzo 290, Col. del Valle Sur, Del. Benito Juárez C.P. 03100  
 Teléfono: 55 75 56 84 Fax y Tel. 55 59 55 87 y 55 59 56 55  
 Correo electrónico: iems@df.gob.mx





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

# INGRESOS

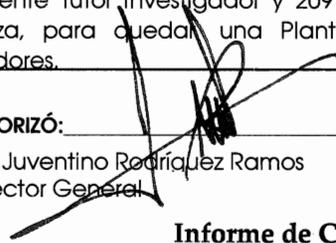
**IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	CAPTADO (III)		
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>					
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
<b>OPERACIONES AJENAS</b>					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
<b>FINANCIAMIENTOS</b>					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b>					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
<b>APORTACIONES DEL GDF PARA:</b>	<b>579,452,032.00</b>	<b>586,318,711.29</b>	<b>586,318,711.29</b>	<b>6,866,679.29</b>	
- GASTO CORRIENTE	572,459,165.00	579,170,069.16	579,170,069.16	6,710,904.16	A) La variación de los recursos captados respecto al programa original se justifican por la evolución que ha venido presentado en la Institución, principalmente por la Restructuración Orgánica, mediante la cual se incorporó a la plantilla de personal a 1018 plazas de Docente Tutor Investigador, 62 plazas de Docente Tutor Investigador y 209 plazas de estructura de confianza, para quedar una Plantilla Autorizada de 1816 Trabajadores.

ELABORÓ:   
Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:   
Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

AUTORIZÓ:   
Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General

Informe de Cuenta Pública 2008

**IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	CAPTADO (III)		
- GASTO DE CAPITAL	6,992,867.00	7,148,642.13	7,148,642.13	155,775.13	Otro factor que influyó en el crecimiento del gasto de esta entidad es el incremento de la matrícula de 3,818 alumnos respecto al ejercicio homólogo anterior. Actualmente se encuentran inscritos en el sistema escolarizado 19,138 y para el sistema semi-escolar a 5,820, para un resultado total de 24,958 alumnos.  B) NO SE PRESENTA VARIACIÓN
- PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses					A) La variación que se reporta se debe a que se solicitó ampliación compensada para la adquisición del equipo de cómputo NETCAD (equipos de redes) destinado a los laboratorios de cómputo de los 17 planteles del IEMS mediante los cuales los alumnos podrán realizar prácticas, para dar cumplimiento al Convenio celebrado con la empresa "CISCO Networking Academy" y el Instituto de Educación Media Superior, mediante la intermediación de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, que tiene la misión de formar estudiantes altamente capacitados en tecnologías de información y comunicación, para que el IEMS se convierta en una academia regional del programa de capacitación en beneficio de los estudiantes del Sistema de Bachillerato del Gobierno del D.F.  B) NO SE PRESENTA VARIACIÓN
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>					

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

**ELABORÓ:**  
Lic. José Jaime Amola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**  
Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo



Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

---

## **EGRESOS**

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
GASTO CORRIENTE 1000	572,459,165.00 445,845,443.00	579,170,069.16 455,089,895.77	579,170,069.16 455,089,895.77	6,710,904.16 9,244,452.77	A) EL INCREMENTO DE RECURSOS QUE SE REFLEJA EN EL EJERCICIO 2008 POR UN MONTO DE \$9'244,452.77 RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL, SE DEBE A LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA QUE SE REALIZÓ EN EL MES DE ENERO MEDIANTE LA CUAL SE REALIZÓ LA CREACIÓN DE 1,018 PLAZAS DE DOCENTE TUTOR INVESTIGADOR, 62 PLAZAS DE DOCENTE TUTOR INVESTIGADOR ADMINISTRATIVAS Y 209 PLAZAS DE ESTRUCTURA DE CONFIANZA PARA QUEDAR UNA PLANTILLA AUTORIZADA DE 1,816 TRABAJADORES. CABE MENCIONAR QUE DICHO PERSONAL YA VENÍA PRESTANDO SUS SERVICIOS EN EL INSTITUTO COMO PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS) POR LO QUE NO CONTABAN CON NINGUN TIPO DE PRESTACIONES. ASÍ COMO AL IMPACTO DEL PAGO DE LA PRIMA VACACIONAL LA CUAL ASENDIÓ A \$6'266,584.33, AUTORIZADA MEDIANTE LA COMUNICACIÓN DGADP/003248/2008 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 84 Y 40 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN LA QUE DETERMINÓ PROCEDENTE LA PRESTACIÓN EVITANDO LA POSIBILIDAD DE QUE LOS SINDICATOS (SITIEMS Y SUTIEMS) QUE ACTÚAN EN EL IEMS, PRESENTEN UN EMPLAZAMIENTO A HUELGA POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. OTRO FACTOR QUE INFLUYÓ EN EL INCREMENTO DE RECURSOS EJERCIDOS EN EL CAPITULO 1000 FUE LA INSTRUMENTACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, QUE ESTA INSTITUCIÓN FIRMÓ CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES SITIEMS EL 24 DE JUNIO DE 2008.

ELABORÓ:

Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

AUTORIZÓ:

Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General

Informe de Cuenta Pública 2008

005

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (II-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
				0.00	B) EL PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE NO PRESENTA VARIACIÓN RESPECTO AL MODIFICADO.
2000	11,090,642.00	9,960,592.28	9,960,592.28	-1,130,049.72	A) LA VARIACIÓN QUE SE PRESENTA PARA EL EJERCICIO DEL CAPITULO 2000 DE \$1'130,049.72 OBEDECE A ECONOMÍAS QUE SE OBTUVIERON POR EL LOGRO DE MENORES PRECIOS AL REALIZAR EL 75% DE LAS ADQUISICIONES MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES Y ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN, CABE MENCIONAR QUE NO SE DEJARON DE ADQUIRIR LOS MATERIALES Y SUMINISTROS SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO.
				0.00	B) EL PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE NO PRESENTA VARIACIÓN RESPECTO AL MODIFICADO.
3000	60,963,080.00	79,629,302.81	79,629,302.81	18,666,222.81	A) EN ESTE CAPITULO SE REGISTRÓ UNA MAYOR DEMANDA DE RECURSOS POR \$18'663,222.81, RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL, PRINCIPALMENTE EN LA PARTIDA 3301 "HONORARIOS" EN LA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO FUE POR UN MONTO DE \$8'769,502.00, RECURSOS QUE RESULTABAN INSUFICIENTES PARA REALIZAR EL PAGO DE 316 FOLIOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, QUE NO FUERON INCLUIDOS EN LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DEL IEMS, POR LO QUE SE RECIBIÓ LA AUTORIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL PARA SOLICITAR UN INCREMENTO PARA ESTA PARTIDA, LA CUAL SE RECIBIÓ CADA TRIMESTRE HASTA ALCANZAR UN PRESUPUESTO DE \$35'887,303.00, DE LOS CUALES SE EJERCIERON \$30'743,598.85 AL CIERRE DE 2008. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DE LOS 314 FOLIOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES 82 FOLIOS CORRESPONDEN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LOS 234 RESTANTES CORRESPONDEN AL PERSONAL DOCENTE DEL SISTEMA SEMIESCOLAR.
				0.00	B) EL PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE NO PRESENTA VARIACIÓN RESPECTO AL MODIFICADO
4000	54,560,000.00	34,490,278.30	34,490,278.30	-20,069,721.70	A) EL SUB-EJERCICIO QUE SE REGISTRA EN ESTE CAPITULO, SE DEBE A LA MENOR DEMANDA DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE BECAS QUE ESTE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR OTORGA A LOS ALUMNOS REGULARES, DEBIDO A QUE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESOS OPTAN POR EL PROGRAMA DE BECA DE PREPA SI, QUE OTORGA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GDF.

ELABORÓ:

Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

**006**

Informe de Cuenta Pública 2008

**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
GASTO DE CAPITAL	6,992,867.00	7,148,642.13	7,148,642.13	0.00	B) EL PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE NO PRESENTA VARIACIÓN RESPECTO AL MODIFICADO
5000	6,992,867.00	7,148,642.13	7,148,642.13	155,775.13	A) LA VARIACIÓN QUE SE REPORTA SE DEBE A QUE SE SOLICITÓ AMPLIACIÓN COMPENSADA PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO NETCAD DESTINADO A LOS LABORATORIOS DE COMPUTO DE LOS 17 PLANTELES DEL IEMS, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO CELEBRADO CON LA EMPRESA "CISCO NETWORKING ACADEMY" Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MEDIANTE LA INTERMEDIACIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TIENE LA MISIÓN DE FORMAR ESTUDIANTES ALTAMENTE CAPACITADOS EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, PARA QUE EL IEMS SE CONVIERTA EN UNA ACADEMIA REGIONAL DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DEL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL GOBIERNO DEL D.F.
9000				0.00	B) EL PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE NO PRESENTA VARIACIÓN RESPECTO AL MODIFICADO
<b>TOTAL UR</b>	<b>579,452,032.00</b>	<b>586,318,711.29</b>	<b>586,318,711.29</b>		

**ELABORÓ:**

Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

**007**

Informe de Cuenta Pública 2008





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

# **ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (III)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL (VI)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VIII)	IEGPP (%) VII/VI = [VIII]	
03			<b>Administración Pública</b>						<b>54,247,778.00</b>	<b>76,526,868.97</b>	<b>76,526,868.97</b>	<b>100%</b>	
	00		Realizar acciones administrativas						54,247,778.00	76,526,868.97	76,526,868.97	100%	
		59	Otorgar Servicios de Apoyo	A/P	1.000	1.000	1.000	100%	54,247,778.00	76,526,868.97	76,526,868.97	100%	100%
12			<b>Igualdad de Género</b>						<b>1,000,000.00</b>	<b>619,400.00</b>	<b>619,400.00</b>	<b>100%</b>	
	00		Realizar acciones de promoción						1,000,000.00	619,400.00	619,400.00	100%	
		07	Promover la Equidad de Género	Evento	1.000	1.000	1.000	100%	1,000,000.00	619,400.00	619,400.00	100%	100%
17			<b>Educación</b>						<b>524,204,254.00</b>	<b>509,172,442.32</b>	<b>509,172,442.32</b>	<b>100%</b>	
	00		Planear, Coordinar y Operar el Sistema de Bachillerato						470,204,254.00	475,990,255.92	475,990,255.92	100%	
		02	Operar el Sistema de Educación Media Superior	Alumnos *	23,013.00	24,958.00	24,958.00	100%	445,293,733.00	451,386,829.21	451,386,829.21	100%	100%
				H	11,299.00	11,730.00	11,730.00	100%					
				M	11,714.00	13,228.00	13,228.00	100%					
		04	Mantener la Infraestructura educativa	Planteles	17.00	17.00	17.00	100%	24,910,521.00	24,582,174.09	24,582,174.09	100%	100%
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores							21,252.62	21,252.62		
	06		Equidad en la Ciudad						54,000,000.00	33,182,186.40	33,182,186.40	100%	
		12	Otorgar Becas a estudiantes de nivel Medio Superior.	Becas	42,649.00	42,064.00	42,064.00	100%	54,000,000.00	33,182,186.40	33,182,186.40	100%	100%
				H	19,915.45	15,622.00	15,622.00	100%					
				M	22,733.55	26,442.00	26,442.00	100%					
			<b>TOTAL UR</b>						<b>579,452,032.00</b>	<b>586,318,711.29</b>	<b>586,318,711.29</b>	<b>100%</b>	

ELABORÓ:

Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

AUTORIZÓ:

Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General

Informe de Cuenta Pública 2008

**ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL**

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	Administración Pública	ACTIVIDAD PERMANENTE

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó la regularización de la Estructura Orgánica, incorporando 1,018 plazas de Docente-Tutor- Investigador, 62 plazas de Docente Tutor Investigador administrativas, 209 plazas de estructura de confianza en áreas centrales y planteles, de esta manera esta Institución cuenta con una estructura acorde a sus necesidades.

Se integraron los expedientes del Personal que se incorporó a la Estructura Orgánica del IEMS, así como de los Prestadores de Servicios Profesionales del Programa de Honorarios, se elaboraron las nóminas, se realizó la dispersión de pago del personal señalado.

Así mismo se autorizó el Programa de Honorarios 2008, con 316 folios de Prestadores de Servicios Profesionales, de los cuales 234 son para el Sistema Semiescolar y 82 para Personal Administrativo.

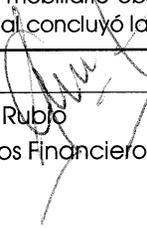
Se cumplió en tiempo y forma con la normatividad establecida para la integración, formulación y entrega de los informes programático presupuestales, financieros y contables.

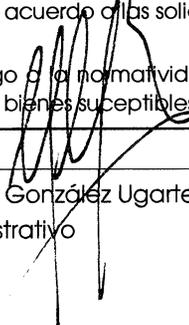
Se llevó a cabo el programa de capacitación para el personal Administrativo y Docente-Tutor- Investigador se realizaron a cabo 13 cursos de modelos curriculares en educación, evaluación de competencias, soldadura autogena, Ley de Adquisiciones en los que participaron 280 empleados del IEMS.

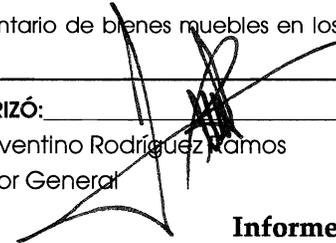
En cuanto a la adquisición de bienes y contratación de servicios para satisfacer las necesidades de las diversas áreas y planteles que integran el Sistema de Bachillerato se celebraron 165 contratos mediante los cuales se obtuvo el suministro de bienes y/o servicios, así mismo mediante 17 contratos se adquirió mobiliario y equipo, equipo de computo en el orden de 7 millones de pesos destinado a cubrir las necesidades de los 17 planteles y Oficinas Generales del Sistema de Bachillerato del Gobierno del D.F.

En el periodo enero-diciembre de 2008 los requerimientos de materiales e insumos solicitados por las diversas áreas del Instituto al Almacén General, se atendieron al 100%, cumpliéndose con cada una de las entregas mensuales, de acuerdo a las solicitudes realizadas a través del "Módulo de Almacén de Bienes de Consumo".

Se dio de baja el mobiliario obsoleto del Instituto, en apego a la normatividad vigente se concluyó el inventario de bienes muebles en los planteles y oficinas centrales del Instituto, con lo cual concluyó la etapa de identificación de bienes susceptibles de baja.

**ELABORÓ:**   
Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

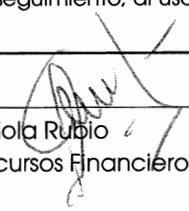
**REVISÓ:**   
Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

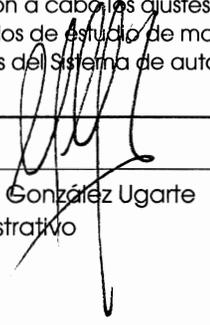
**AUTORIZÓ:**   
Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General

**Informe de Cuenta Pública 2008**

**011**

03	00	59	Administración Pública	ACTIVIDAD PERMANENTE
<b>EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD</b>				
<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>				
<p>Se concluyó la configuración de los servidores de Internet en cada plantel con la finalidad de homogenizar y optimizar el servicio.</p> <p>Se concluyó la configuración de 18 servidores con la finalidad de automatizar el envío y recepción de las bases de datos de control escolar.</p> <p>Se concluyó el mantenimiento preventivo y correctivo de los conmutadores de planteles y oficinas centrales del IEMS.</p> <p>Se concluyó la configuración de los servidores de Internet en cada plantel con la finalidad de homogenizar y optimizar el servicio.</p> <p>Se concluyó la configuración de 18 servidores con la finalidad de automatizar el envío y recepción de las bases de datos de control escolar.</p> <p>Se concluyó el mantenimiento preventivo y correctivo de los conmutadores de planteles y oficinas centrales del IEMS.</p> <p>Se llevó a cabo el programa de Mantenimiento Preventivo para el equipo de cómputo en Planteles y Oficinas Centrales</p> <p>Se realizó el inventario de fallas destinadas al mantenimiento correctivo planificado para realizar diagnósticos y devolver la funcionalidad con la adquisición de refacciones y por servicio de mantenimiento.</p> <p>Se dio atención a los reportes de mantenimiento planificado y emergente. Si se cuenta con las refacciones de remplazo se lleva a cabo de manera inmediata, si no se realiza en función de la adquisición de las refacciones necesarias. Se atendieron 741 reportes y se entregaron 1,875 refacciones.</p> <p>Se realizaron cursos de capacitación en mantenimiento correctivo, lenguajes de programación y sistemas en JAVA.</p> <p>Se encuentra en proceso de desarrollo un sistema informático compuesto por una base de datos y una aplicación informática que permitirá el registro y análisis de los procesos y acciones realizadas en el área de soporte técnico.</p> <p>Se realizó el levantamiento físico de inventario de equipo de cómputo actualizando usuario y ubicación</p> <p>Se realizó el registro de equipo con falla, para decidir actualización o baja por obsolescencia. Bajas propuestas 76 computadoras Hacer Power 4100.</p> <p>Se actualizaron los requerimientos de Equipo para 2008</p> <p>Se registró un procedimiento para registrar el rendimiento de consumibles en impresoras.</p> <p>Para incorporar el expediente electrónico en el Sistema Integral de Información Educativa (SIIIE), se identificaron los documentos que debe contener, se desarrollo la propuesta normativa que ha quedado en el reglamento de Control Escolar y se presentó al Consejo de Gobierno.</p> <p>Con la finalidad de lograr procesos más dinámicos se modificó el actual esquema de funcionamiento del Sistema Integral de Información Escolar para las dos modalidades.</p> <p>Se realizó la revisión del actual modulo de becas y se llevaron a cabo los ajustes necesarios para que esté se administre de forma dinámica.</p> <p>Se desarrollo aplicativo en el SIIIE) para imprimir los certificados de estudio de manera automatizada, y con las medidas de seguridad establecidas.</p> <p>Se revisó, dio seguimiento, al uso y resguardo de los formatos del Sistema de automatización del Proceso de Seguimiento al Trabajo Docente.</p>				

**ELABORÓ:**   
 Lic. José Jaime Arriola Rubio  
 Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**   
 Lic. Guillermo G. González Ugarte  
 Director Administrativo

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	Administración Pública	ACTIVIDAD PERMANENTE

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se concluyó la configuración de 18 servidores con la finalidad de automatizar el envío y recepción de las bases de datos de control escolar.

Se integraron 7 carpetas para igual número de Consejos de Gobierno del IEMS D.F.

Se dio seguimiento a los Acuerdos emanados en los Consejos de Gobierno

Se elaboraron y aprobaron 7 por el Consejo de Gobierno del D.F.

Se aplicaron las sanciones administrativas a los integrante de la comunidad cuando su conducta trasgredía la normatividad interna.

Se atendieron 254 comparecencias en audiencias señaladas en los diversos juicios, dividiéndose de la siguiente forma 92 comparecencias de conciliación, demanda y excepciones, 30 de ofrecimiento y admisión de pruebas, 106 en la etapa de desahogo de pruebas y 26 continuaciones de audiencia de seguimiento. Así mismo, se elaboraron 70 proyectos de contestación de demanda en defensa de los intereses del Instituto, así como 70 proyectos de pruebas en el mismo sentido.

Se atendieron 2 recomendaciones de Derechos Humanos.

Se atendieron 170 solicitudes de información pública en el transcurso del año.

Se realizó el análisis del procedimiento de baja al IMSS de los estudiantes

Se concluyó la revisión de los lineamientos para el reclutamiento y selección del personal académico.

Se concluyó la revisión del Código de Conducta de los Trabajadores del IEMS

Se revisó el reglamento para el uso de la infraestructura Educativa de los Planteles del IEMS.

Se concluyó la revisión del Reglamento de Bibliotecas para el Sistema de Bachillerato del GDF.

Se concluyeron las reglas para el otorgamiento de ayuda por defunción de familiares directos de los trabajadores del IEMS del D.F.

Se concluyeron las reglas para el otorgamiento del pago único por defunción del trabajador del IEMS

Se concluyeron las reglas para el otorgamiento de ayuda para actividades sociales, culturales y deportivas para los trabajadores del IEMS.

Se concluyeron las reglas para el otorgamiento de ayuda para aparatos de prótesis y ortopedia para los trabajadores del IEMS.

Se concluyeron las reglas para el otorgamiento de ayuda para adquisición de anteojos para los trabajadores del IEMS.

Se concluyeron las reglas para el otorgamiento de ayuda para impresión de tesis para los trabajadores del IEMS.

Se concluyeron las reglas para el otorgamiento de ayuda adquisición de uniformes para los trabajadores del IEMS.

Se concluyó la revisión del Estatuto Orgánico del IEMS D.F.

B) Se presenta un cumplimiento del 100% de la meta física

C) Se presenta un cumplimiento del 100% de la meta física

**ELABORÓ:**   
 Lic. José Jaime Arriola Rubio  
 Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**   
 Lic. Guillermo G. González Ugarte  
 Director Administrativo

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	07	Equidad en la Ciudad	EVENTO

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con la finalidad de fortalecer las competencias del personal académico se impartieron 3 talleres con perspectiva de género, lo que permitirá al Docente-Tutor-Investigador contar con las herramientas teóricas que informen guien y fomenten el ejercicio responsable de la sexualidad, las relaciones equitativas de género y la prevención de la problemáticas relacionadas con estos ámbitos a sus tutorados y estudiantes.

Se impartieron los siguientes talleres:

"Sexualidad, Género y Comunicación" con una asistencia de 200 DTI's

"Jóvenes, Sexualidad y Derechos" con asistencia de 158 DTI's

"Apoyos y Orientación Tutorial para la prevención del embarazo y anticoncepción de emergencia en estudiantes de educación media superior" con asistencia de 164 DTI's

Se contó con la asistencia de 522 Docentes Tutores Investiaadores, de los cuales 302 son mujeres v 220 hombres

Igualmente se impartió el taller "El nuevo servidor público con enfoque de equidad de género" en el que participaron 208 personal administrativo de los planteles y oficinas generales del IEMS.

B) Se presenta un cumplimiento del 100% de la meta física

C) Se presenta un cumplimiento del 100% de la meta física

**ELABORÓ:**

Lic. José Jaime Arriola Rubio

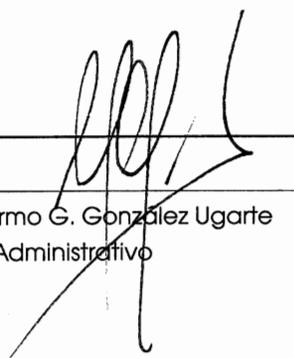
Subdirector de Recursos Financieros



**REVISÓ:**

Lic. Guillermo G. González Ugarte

Director Administrativo



P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	02	Educación	ALUMNOS

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El Instituto de Educación Media Superior cuyo objetivo principal es proporcionar servicio de Educación Media Superior a estudiantes que residen en el Distrito Federal, cada año va teniendo mayor aceptación entre la población, este año se recibieron un total de 20,723 solicitudes de nuevo ingreso, de los cuales solamente se cuenta con capacidad de aceptar 5,804 (matricula de alumnos inscritos de nuevo ingreso), para conformar una matricula total de 19,138 estudiantes en los 16 planteles definitivos y 1 más en instalaciones provisionales (Venustiano Carranza) que operan el Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal como se presenta a continuación:

PLANTEL	ASPIRANTES	ESTUDIANTES GENERACIÓN 2008 (INSCRITOS)	ESTUDIANTES GENERACIÓN 2007 Y ANTERIORES	MATRÍCULA DE INICIO
Belisario Domínguez	2170	358	807	1165
Benito Juárez	1841	343	925	1268
Bernardino de Sahagún	1459	351	888	1239
Carmen Serdán	624	345	602	947
Emiliano Zapata	578	350	823	1173
Felipe Carrillo Puerto	1463	353	769	1122
Gral. Francisco J. Múgica	1164	353	965	1318
Gral. Lázaro Cárdenas del Río	843	350	801	1151
Ignacio Manuel Altamirano	1251	353	799	1152
Iztapalapa 1	1157	356	874	1230
José María Morelos y Pavón	1286	349	821	1170
José Revueltas Sánchez	357	181	131	312
Josefa Ortiz de Domínguez	853	356	907	1263
Melchor Ocampo	951	346	620	966
Otilio Montaño	921	347	723	1070
Ricardo Flores Magón	2286	357	1052	1409
Salvador Allende	1519	356	827	1183
<b>TOTAL</b>	<b>20723</b>	<b>5804</b>	<b>13334</b>	<b>19138</b>

Con la finalidad de atender un mayor número de estudiantes, para el Sistema Semi-escolar se cuenta con una matrícula de 5,800 estudiantes, 3,193 del ciclo 2007-2008 y 2,627 del ciclo 2008-2009, bajo esta modalidad los estudiantes tienen programadas actividades extracurriculares y de tutoría entre semana y los sábados asisten a clases.

Se fortalecieron los Sistemas Integrales de Información que materia de administración de escolar lo que permitió realizar diversos trámites como los que a continuación se mencionan el seguimiento y atención a trámites de estudiantes reinscritos.

Se atendió la solicitud de emisión de certificados de terminación de estudios 2007-2008 A

**ELABORÓ:**  
 Lic. José Jaime Arriola Rubio  
 Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**  
 Lic. Guillermo G. González Ugarte  
 Director Administrativo

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	02	Educación	ALUMNOS

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

**A) Acciones realizadas**

**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**

**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

En el mes de mayo se realizaron trámites ante el IMSS para dar de baja a 5,315 estudiantes que egresaron o que se dieron de baja del SBGDF.

Se integró el padrón de beneficiarios de la beca 2007-2008 B con 4,270 estudiantes regulares

Se realizó el proceso de reinscripción al intersemestre 2007-2008 "B"

Se Atendió la solicitud de emisión de certificados de terminación de estudios 2007-2008 B emitiéndose 1,301 Certificados de Terminación de Estudios.

Se atendieron 598 solicitudes de Constancias de Terminación de Estudios, beneficiando a la misma cantidad estudiantes.

Durante el proceso de registro de aspirantes al SBGDF 2008-2009 A se atendieron a 20,723 aspirantes en la modalidad escolarizada y 5,540 aspirantes en la modalidad semiescolarizada.

Se realizó el proceso de inscripción al semestre 2008-2009 A de 5,860 estudiantes inscritos en la modalidad escolarizada y 2,655 estudiantes inscritos en la modalidad semiescolarizada.

Se emitieron 56 oficios de notificación de Cancelación de Inscripción.

Se realizaron trámites ante el IMSS para afiliar a 51 estudiantes que requerían atención urgente.

Se realizaron los trámites ante el IMSS para afiliar a 5,694 estudiantes de la modalidad escolarizada.

Se realizaron los trámites ante el IMSS para afiliar a 2,523 estudiantes de la modalidad semiescolarizada.

Para conformar el expediente electrónico de estudiante en el Sistema Integral de Información Educativa, se identificaron los documentos que debe contener; se ha desarrollado la propuesta normativa que ha quedado integrada en la propuesta de Reglamento de Control Escolar y se elaboró la propuesta de Reglamento de Control Escolar la cual fue presentada para conocimiento del Consejo de Gobierno del IEMS en noviembre de 2008.

Con la finalidad de imprimir los certificados de estudios de manera automatizada mediante el Sistema Integral de Información Educativa (SIIIE), se identificaron requerimientos de información, elementos para la máscara de impresión determinados, medidas de seguridad establecidas, ya se cuenta con la normatividad que regula el proceso de emisión de certificados y se realizó conciliación de la información de estudiantes egresados.

Se realizó traducción de etiquetas, campos, y subcampos, del formato MARC del inglés a español, por parte de la Comisión de Bibliotecas. Se coordinó la elaboración del documento denominado "Políticas de Catalogación", "Manual del usuario del Módulo de Catalogación" por parte de la Comisión de Bibliotecas. Se supervisó la revisión y corrección de los términos con los que operan los Módulos de Circulación, Catalogación, Administración y Reportes del Sistema de Control de Bibliotecas del IEMS. Se programó la captura de la información catalográfica.

Así mismo se adquirieron 44 títulos nuevos (4080), 112 ejemplares, se realizó un diagnóstico y propuesta de los títulos a ser adquiridos para la biblioteca del Plantel Venustiano Carranza,

Se realizaron 16 Talleres para inducir a los estudiantes de nuevo ingreso al conocimiento del acervo de la biblioteca, así como de su cuidado y consulta

Se integró el contenido del folleto que invite al conocimiento, cuidado y uso de la biblioteca.

Se integró el contenido de un catálogo de propuestas prácticas para la difusión e invitación al cuidado del acervo de bibliotecas.

Con la finalidad de contar con un sistema que permita el intercambio de información actualizada, uniforme, confiable y en tiempo real, entre los Laboratorio de Ciencias del IEMS y las Oficinas Centrales, está en proceso de desarrollo el Sistema de Información a través de la Intranet, diseñado para la programación de prácticas por parte de los docentes en cada plantel (avance 75%). Se realizó la sistematización del servicio que brindan los laboratorios de ciencias; horas de servicio y población atendida. Se hicieron los trámites necesarios para la adquisición del material, equipo y sustancias para los 16 planteles. Se distribuyó y realizó la entrega de los diferentes materiales, equipo y sustancias en los 16 planteles.

**ELABORÓ:**

Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

**Informe de Cuenta Pública 2008**

**016**

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	02	Educación	ALUMNOS

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la finalidad de fomentar la cultura de la prevención del delito se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo 4 Reuniones de la mesa interinstitucional de seguridad
- Se efectuaron 204 reuniones de seguridad escolar en los 17 planteles
- Se participo en 167 reuniones del subcomité de seguridad escolar en la Delegaciones
- Se operaron 28 jornadas de prevención del delito, beneficiando en forma directa a 1,150 estudiantes e indirecta a 3,960, a través de trípticos, dípticos y folletos.
- Se elaboraron 12 reportes de gestiones realizadas en materia de verificación de establecimientos mercantiles que afectan la comunidad escolar.
- Se elaboraron 12 reportes de gestiones realizadas en materia de verificación de mejora de imagen

**ELABORÓ:**   
 Lic. José Jaime Arriola R. Se realizaron  
 Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**   
 Lic. Guillermo G. Gonzalez Ugarte  
 Director Administrativo

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	02	Educación	ALUMNOS

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se llevaron a cabo las siguientes actividades extracurriculares que continuación de describen con la finalidad de fortalecer la actividad académica:

Se realizaron 66 jornadas informativas y cursos para alumnos de 5° y 6° semestres, para proporcionar información de la oferta educativa de instituciones de educación superior al momento de elección de carrera.

Se llevaron a cabo 23 cursos de capacitación a docentes en estrategias pedagógicas y de orientación vocacional en el COE-UNAM

Se implementaron programas sobre problemas específicos, que incidan directamente a la población escolar vulnerable a padecimientos infecto-contagioso, derechos humanos, trastornos de la conducta y sexualidad humana, con la participación de las diversas instituciones del sector salud y de desarrollo social Se desarrollaron los 7 programas, en los 17 planteles.

Se llevaron a cabo 17 jornadas con la proyección de los documentales Tlatelolco: Las Claves de la Masacre y El Grito; así como la película Rojo Amanecer en cada uno de los 17 planteles

Se realizó la jornada México 68: A Cuarenta Años, Ni Perdón, Ni Olvido en el plantel Ricardo Flores Magón

Se llevaron a cabo 5 jornadas de pláticas CON EL TEMA Comité Del 68 – Movimiento estudiantil en los planteles Ricardo Flores Magón, Otilio Montaña, José Ma. Morelos y Pavón, Gral. Lázaro Cárdenas del Río y Josefa Ortiz de Domínguez

Se llevó a cabo una jornada en el plantel José Ma. Morelos y Pavón, con la obra de teatro El Castigo sin Venganza, de Lope de Vega; con estudiantes de la Escuela Nacional de Arte Teatral del INBA; dentro del programa El CENART Sale a la Calle

En el plantel Otilio Montaña se llevó a cabo una jornada con el 1er Encuentro de Música Tradicional Mexicana.

Se llevaron a cabo 8 jornadas en los planteles Otilio Montaña, Fray Bernardino de Sahagún, Iztapalapa 1, Ricardo Flores Magón, Benito Juárez, Carmen Serdán, Emiliano Zapata y Salvador Allende la obra de teatro El Castigo sin Venganza.

Se presentó en el plantel Ricardo Flores Magón el trovador Guillermo Velázquez con los Leones de la sierra de Xichú, alternando con el trovador Tobías Hernández y su Alegría Arribeña

Se presentó en los planteles Fray Bernardino de Sahagún y Emiliano Zapata una jornada de actividades sobre la obra de teatro Héroes Convocados: Manual para la toma del poder, de Felipe Galván y Paco Ignacio Taibo II, dentro del programa Prepa Sí.

Se llevaron a cabo 4 jornadas para la realización de la ofrenda y muestra plástica y documental de día de muertos

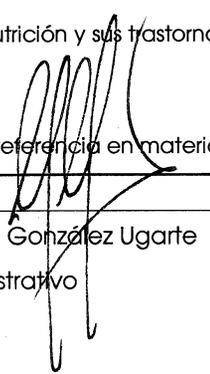
Se detectaron 36 casos de trastornos de la nutrición, de los cuales, ninguno es de gravedad y han sido abordados con pláticas dentro del programa de educación para la salud

A la fecha, se han realizado 96 Jornadas en relación a la nutrición y sus trastornos, detectándose 3,307 situaciones de urgencia médica en ningún caso que haya ameritado de atención médica especializada.

Se han realizado 199 jornadas de Educación para la salud.

Para dar cumplimiento a la Ley, Reglamento y Términos de referencia en materia de Protección Civil se realizaron las siguientes actividades:

**ELABORÓ:**   
 Lic. José Jaime Arriola Rubio  
 Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**   
 Lic. Guillermo G. González Ugarte  
 Director Administrativo

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	02	Educación	ALUMNOS

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

**A) Acciones realizadas**

**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**

**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

- Se obtuvo la aprobación de un programa interno de protección Civil para el Plantel José María Morelos y Pavón.
- Se obtuvo la actualización de un programa interno de protección Civil para el Plantel Emiliano Zapata 2
- Se efectuaron 140 cursos lográndose capacitar a 393 brigadistas.

Para dar cumplimiento a la normatividad en materia de separación de residuos se llevo a cabo la evaluación en 16 planteles por parte de las Direcciones Generales de Desarrollo Urbano de las Delegaciones, generándose las recomendaciones correspondientes.

Así mismo se realizó la segunda jornada de reforestación al interior de 9 planteles.

Con la finalidad de fortalecer la calidad y eficiencia de la acción educativa proporcionando la información necesaria para la toma de decisiones, como parte del proceso de mejora continua, identificando los logros del plan, programas actuales y personal implicado, así como las áreas a fortalecer para alcanzar las competencias del perfil de egreso con formación propedéutica y de intervención social del Sistema de bachillerato del Distrito Federal para lo cual se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se concluyeron las gestiones para la impartición de 2 talleres sobre modelo educativo.

Se concluyó la actualización del "Proyecto para el proceso de evaluación y actualización del plan y programa de estudios"

Como parte de la retribución social del programa de Prepa Si, se elaboró propuesta de trabajo interinstitucional de Fomento a la Lectura

Se realizaron reuniones de trabajo con el equipo para el análisis comparativo de los perfiles de egreso del IEMS y los perfiles de ingreso de las principales Universidades Públicas.

Se actualizó el documento de políticas para la estructuración de campos de formación y de materias optativas.

Se elaboraron los lineamientos para el reclutamiento y selección del personal académico.

Se obtuvo el diagnóstico necesario que permite identificar las debilidades y fortalezas en los procesos de reclutamiento y selección.

Se aplicaron 693 evaluaciones disciplinares, 519 entrevistas, 511 entrevistas pedagógicas, 159 MMPI.

Se llevó a cabo la aplicación de la autoevaluación docente y la percepción del estudiante .

Para cumplir con la Linea Acción 15 Universalidad de la Educación Media Superior en la Ciudad de México ha venido consolidando la operación de la Modalidad Semi-escolar, la cual cuenta con una matrícula de 5,820 estudiantes inscritos para el ciclo escolar 2008-2009, de los cuales 3,092 son mujeres y 2,728 hombres, para atender esta matrícula ha contratado un total de 625 asesores bajo la modalidad hora/día/mes, para las diversas asignaturas, así mismo se llevaron a cabo diversas actividades que a continuación se resumen:

**ELABORÓ:**

Lic. José Jaime Arriola Rubio

Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**

Lic. Guillermo G. González Ugarte

Director Administrativo

**Informe de Cuenta Pública 2008**

**019**

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	02	Educación	ALUMNOS

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se atendieron 10 períodos ordinarios de evaluación con fines de certificación, en los días hábiles siguientes al término de cada período de asesoría programado, para 16 asignaturas de primero a tercer semestre. Para cada asignatura de primer semestre se ofrecieron dos oportunidades de evaluación en período ordinario, uno para estudiantes de la primera generación y otro para los de la segunda; mientras que para las asignaturas de segundo y tercer semestres sólo una oportunidad para los estudiantes de la primera generación.

POE I y Computación I, en enero y diciembre. (2)

Matemáticas I y Lengua y Literatura I; Física I y Filosofía I, en febrero o en abril para la primera generación; en diciembre para la segunda generación. (3)

POE II y Computación II, en junio. (1)

Lengua y Literatura II y Filosofía II, en julio. (1)

Matemáticas II y Física II, en agosto. (1)

Química I, en diciembre (1)

Matemáticas III, Lengua y Literatura III y Artes Plásticas I, en diciembre (1)

Períodos extraordinarios:

Se atendieron ocho períodos extraordinarios de evaluación con fines de certificación, dirigidos a los estudiantes independientes con rezago en asignaturas de primero y segundo semestres, como sigue:

POE I y Computación I, en marzo, junio y septiembre. (3)

Matemáticas I, Física I, Lengua y Literatura I y Filosofía I, abril, septiembre y noviembre. (3)

Matemáticas II, Física II, Lengua y Literatura II y Filosofía II, noviembre. (1)

POE I y II; Computación I y II, en noviembre. (1)

En este año se imprimieron cinco materiales de apoyo al estudio que se elaboraron en 2007, para las asignaturas: POE II, Computación II, Filosofía II, Lengua y Literatura II y Matemáticas II. Por su parte, el material de Física II se reprodujo en versión electrónica, para entregar en CD

Se elaboraron materiales de apoyo al estudio para 12 asignaturas, cinco de tercer semestre y siete de cuarto semestre. El material de Química I, asignatura de tercer semestre, no se pudo terminar, por lo que se recurrió a un libro editado por la UNAM.

Los materiales de las cuatro asignaturas de tercer semestre cuyas asesorías iniciaron en agosto se reprodujeron en versión electrónica, entregándose en CD, Matemáticas III, Lengua y Literatura III, Artes Plásticas I y Química I.

Se prepararon los originales para editar nueve materiales de asignaturas de tercero y cuarto semestres cuyas asesorías iniciarán en enero, febrero y junio de 2009 y se entregaron para su reproducción en versión impresa. Las asignaturas son: Historia I, Filosofía III, Matemáticas IV, Filosofía IV, Artes Plásticas II, Química II, Inglés I, Historia II y Lengua y Literatura IV

ELABORÓ:

Lic. José Jaime Arriola Rubio  
 Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
 Director Administrativo

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	02	Educación	ALUMNOS

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

**A) Acciones realizadas**

**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**

**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

El Consejo de Gobierno aprobó el Calendario de la Modalidad Semi Escolar para los semestres 2008-2009A y 2008-2009B; el primero, el 12 de septiembre (Acuerdo SE-3/14/2008) y el segundo el 27 de noviembre (Acuerdo SE-4/09/2008). De enero a agosto la programación de los períodos estuvo a cargo de la Dirección Académica.

Al 15 de diciembre se dispone de 18 dosificaciones programáticas para igual número de asignaturas de primero, segundo y tercer semestres. Entre febrero y junio se elaboraron las dosificaciones de las seis asignaturas de segundo semestre, entre julio y agosto se prepararon seis para las asignaturas de tercer semestre y, las seis correspondientes a primer semestre, se revisaron y actualizaron conforme fue necesario. Las dosificaciones programáticas para las siete asignaturas de cuarto semestre que se programaron en diciembre se elaborarán en enero de 2009, para su uso en febrero de ese año.

Los asesores se contratan por hora-semana-mes como prestadores de servicios profesionales. En enero se contrataron para atender las asignaturas de Matemáticas I, Física I, Lengua y Literatura I y de Filosofía I; en febrero para las asignaturas de POE II y Computación II; en mayo para Matemáticas I, Física I, Lengua y Literatura I y Filosofía I; en junio para Lengua y Literatura II y de Filosofía II. En agosto se contrataron asesores de Matemáticas I, POE I, Computación I, Física I, Matemáticas III, Lengua y Literatura III, Artes Plásticas I y Química I.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se establece en función de la capacidad instalada en los planteles, misma que a la fecha da para abrir como máximo 12 grupos de 30 estudiantes.

Las bajas que hasta el momento se registran han sido derivadas de un efecto multifactorial, se esta en proceso de determinar cual o cuales factores estan siendo más determinantes.

Los asesores se contratan por hora-semana-mes como prestadores de servicios profesionales. En enero se contrataron para atender las asignaturas de Matemáticas I, Física I, Lengua y Literatura I y de Filosofía I; en febrero para las asignaturas de POE II y Computación II; en mayo para Matemáticas I, Física I, Lengua y Literatura I y Filosofía I; en junio para Lengua y Literatura II y de Filosofía II. En agosto se contrataron asesores de Matemáticas I, POE I, Computación I, Física I, Matemáticas III, Lengua y Literatura III, Artes Plásticas I y Química I.

Se atendieron 10 períodos ordinarios y ocho períodos extraordinarios de evaluación con fines de certificación, en los cuales se evaluaron por computadora un total de 26,969 estudiantes-asignatura. Se evaluaron por computadora 16 asignaturas diferentes en los períodos ordinarios, seis de primero, seis de segundo y cuatro de tercero. En los períodos extraordinarios se evaluaron 12 asignaturas distintas, seis de primer semestre y seis de segundo.

B) Se presenta una variación de la meta física de 1,945 alumnos, principalmente por el incremento de la matrícula del Sistema Semiescolarizado.

C) Se presenta un cumplimiento del 100% de la meta física

**ELABORÓ:**

Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	04	Mantener la Infraestructura educativa	Planteles

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de funcionamiento las instalaciones de los 17 Planteles y Oficinas Centrales del Instituto de Educación Media Superior durante el ejercicio 2008 se realizaron los trabajos de mantenimiento que a continuación se describen.

Los recursos destinados a esta actividad se orientaron al gasto de mantenimiento, servicio de limpieza y fumigación que se llevó a cabo en los 17 planteles. Se realizaron 56 mantenimientos preventivos a las plantas de emergencia de los planteles: Iztacalco, Tlalpan I, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Iztapalapa II, Milpa Alta, Xochimilco, Coyoacan, Tlalpan II, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, GAM I y GAM II.

Se llevaron a cabo 70 mantenimientos preventivos a los equipos contra incendio de los planteles: Iztacalco, GAM II, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan II.

Se realizaron 14 mantenimientos preventivos a los equipos de hidroneumáticos de los planteles: Iztacalco, Tlalpan I, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Iztapalapa II, Milpa Alta, Xochimilco, Coyoacan, Tlalpan II, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, GAM I y GAM II.

Se realizaron 2 mantenimientos preventivos al carcomo de bombeo del Plantel Tláhuac  
 Se realizo un mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento del plantel Milpa Alta.

Se realizaron 8 mantenimientos preventivos a los elevadores de los planteles: Iztacalco, Miguel Hidalgo, Magdalena Contreras y Xochimilco.

Se realizaron 42 mantenimientos preventivos a los equipos reguladores de corriente eléctrica de los planteles: Iztacalco, Tlalpan I, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Iztapalapa II, Milpa Alta, Xochimilco, Coyoacan, Tlalpan II, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y GAM I.

Se realizaron 136 mantenimientos preventivos a los equipos de Aire Acondicionado de los planteles: Iztacalco, Tlalpan I, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Iztapalapa I, Iztapalapa II, Milpa Alta, Xochimilco, Coyoacan, Tlalpan II, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, GAM I, GAM II y Oficinas Centrales.

Se aplico pintura reflectiva en la azotea de 4 planteles: Álvaro Obregón, Cuajimalpa, GAM I y Tláhuac, con una superficie de 2688 m2 por cada plantel. Se cubrió en su totalidad de las superficies de las azoteas de estos planteles.

Se aplico pintura vinílica en la fachada del edificio principal del plantel Iztapalapa I, en una superficie de 1170 m2.

Se realizó la complementación de las instalaciones de aprovechamiento de Gas L.P. en los laboratorios de ciencias de los planteles: Azcapotzalco, Coyoacan, GAM I, Iztacalco, Iztapalapa 2, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan 2 y Xochimilco.

Se instalaron dos cubiertas de 7 m x 8.5 m c/u, en los módulos de 2 escaleras del plantel Iztapalpa I.

Se sustituyeron 30 inodoros, que funcionaban con descargas de 10 litros de agua por inodoros que funcionan con descargas de 4.8 litros.

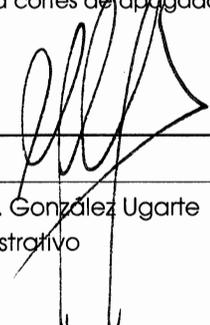
Se realizo el mantenimiento en los 17 Planteles y Oficinas Centrales del IEMS, consistente en: cambio de lámparas fundidas, reparación de fugas de agua, pintura en áreas donde lo requería, reparación o cambio chapas, adecuación de espacios, entre otras actividades de mantenimiento.

Se instalaron en cada plantel 100 interruptores sencillos para cortes de apagador en cubiculos de estudio y cubiculos de profesores en los siguientes planteles: Álvaro Obregón, Milpa Alta y Xochimilco.

B) Se presenta un cumplimiento del 100% de la meta física

C) Se presenta un cumplimiento del 100% de la meta física

**ELABORÓ:**   
 Lic. José Jaime Arriola Rubio  
 Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**   
 Lic. Guillermo G. González Ugarte  
 Director Administrativo

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	06	07	Becas	Becas

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De conformidad con la Ley del Reglamento que establece el derecho a contar con una beca para los jóvenes residentes en el Distrito Federal, que estudien en los planteles de educación media superior del Gobierno del Distrito Federal, en el Presupuesto de Egresos del IEMS se autorizó un techo presupuestal por \$54'000,000.00 para cumplir con una meta física de 11,300 becas.  
 Como en ejercicios anteriores, las y los estudiantes de los 17 planteles interesadas (os) en contar con dicho apoyo, tramitaron su solicitud de beca, cumpliendo los siguientes requisitos:

- I. Estar inscrito en cualquiera de los Planteles del Instituto de Educación Media Superior del DF.
- II. Ser alumno regular del Sistema de Bachillerato del Gobierno del DF, acuerdo con los planes y programas de estudio, entendiéndose por alumno regular a aquel estudiante que esté inscrito desde el segundo semestre y hasta el sexto que pueda concluir su bachillerato en tres años, de conformidad con la normativa vigente del Instituto.
- III. Acreditar con comprobante de domicilio que radica en el Distrito Federal.
- IV. No contar con apoyo económico de otras Instituciones públicas o privadas, y
- V. Firmar una carta bajo protesta de decir verdad de que los datos proporcionados son fidedignos.

La meta física anual original de 11,300 becas se integró de 7,219 becas del semestre 2007-2008 "B" y de 4,081 del semestre 2008-2009 "A". La meta anual modificada ascendió a 7,194 becas.

Es preciso aclarar, que la meta física presupuestada hace referencia al número de estudiantes que se preveía beneficiar; por lo que la proyección de dicha meta se basó en la matrícula de estudiantes que quedaría incorporada en el Padrón de Beneficiarios de dos semestres escolares.

Los resultados del ejercicio fiscal 2008, reportan una meta física alcanzada por 7,194 becas, integrada de 4,270 becas del Padrón de Beneficiarios del semestre 2007-2008 "B" y 2,924 al Padrón del semestre 2008-2009 "A". Respecto de la meta modificada se logro un cumplimiento del 100.0%, mientras que con relación a la original este fue del 63.7%.

En otra vertiente, considerando el programa calendario de becas 2008 se llega a una cifra acumulada de 67,800 becas. En este sentido, en el periodo de enero a diciembre se otorgaron 42,064 becas, cifra equivalente al 62.0% a las becas acumuladas. En términos financieros, lo anterior representó una erogación de \$33'182,186.40 importe que representó el 100.0% del presupuesto modificado y el 61.5% del original.

Debido a que el comportamiento de cada Padrón no fue homogéneo, toda vez que un número variable de estudiantes no tramitó firma de recibo de pago de beca, con base en los tres Padrones implementados en 2008 se obtuvo un promedio de 10,518 becas otorgadas durante 2008, lo que da un cumplimiento del 93.0% de la meta original de 11,300 becas.

A continuación se describe el ejercicio del programa de becas 2008 conforme a la integración e implementación de cada Padrón de Beneficiarios, así como de su distribución por género y demarcación política.

Padrón de Beneficiarios del semestre 2007-2008 "A" este padrón quedó constituido de 3,687 estudiantes, de los cuales 3,652 tramitaron "recibo de pago de beca" lo que representó una erogación de \$2'880, 880.20

ELABORÓ:   
 Lic. José Jaime Arriola Rubio  
 Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:   
 Lic. Guillermo G. González Ugarte  
 Director Administrativo

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	06	07	Becas	Becas

**EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD**

**A) Acciones realizadas**

**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**

**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

Padron de Beneficiarios del semestre 2007-2008 B. Considerando que este padron se integro de 4270 estudiantes, durante la vigencia de su aplicación se debieron otorgar 25624 becas de febrero a julio; sin embargo, debido a que un número variable de estudiantes no tramitaron su recibo de pago de beca en el periodo sitado, el numero de becas depositadas ascendió a 23910 becas lo que represento el 93.3% de una derrama de recursos de \$18'861,403.50.

Padron de Beneficiarios del semestre 2008-2009 A. El padron quedó integrado de 2,924 estudiantes. De acuerdo a la matricula, se debieron haber otorgado 14,620 becas en el lapso de agosto a diciembre, el ejercicio reporto una cifra acumulada de 14,502 becas depositadas, cubriendo el 99.2% del global. Para garantizar la entrega del apoyo económico se erogaron \$11'439,902.70

Distribución de becas por genero. De las 42,064 becas otorgadas al cierre del ejercicio fiscal, 26,442 fueron para mujeres y 15,622 para hombres, lo que represento una participacion porcentual del 63% y 37% respectivamente.

Distribucion de becas demarcacion politica. De acuerdo a la distribucion geografica de las becas, las delegacion Gustavo A. Madero, Tlalpán, Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta concentran el 63% del total (26,599 becas); en menor medida les siguen las delegaciones Azcapotzalco, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras con el 19% (8,100 becas); y el restante 18% (7,365 becas) lo absorben las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztacalco, Coyoacán, Venustiano Carranza, Cuauhtemóc y Benito Juárez.

B) Se reporta una variación de 585 alumnos respecto al la meta programada debido principalmente a la preferencia de los estudiantes de optar por el programa PREPA SI que ofrece la Secretaría de Educación del G.D.F.

C) Se presenta un cumplimiento del 100% de la meta física

**ELABORÓ:**

Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo



Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

## **INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2008**

**EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN 1.19%
579'452,032.00	586'318,711.29	6'866,679.29	

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Administración Pública	03	8,769,502.00	30,743,598.85	30,743,598.85	Recursos Fiscales	GC
Educación	17	2,886,633.00	9,153,217.33	9,153,217.33	Recursos Fiscales	GC
Educación	17	1,072,804.00	3,402,623.15	3,402,623.15	Recursos Fiscales	GC
Educación	17	0.00	65,527.00	65,527.00	Recursos Fiscales	GC
Administración y Educación	03 y 17	445,845,443.00	455,089,895.77	455,089,895.77	Recursos Fiscales	GC
Administración, Equidad y Educación	03, 12 y 17	579,452,032.00	582,676,920.34	582,676,920.34	Recursos Fiscales	GCI

1/ Se refiere a programas públicos.

**ELABORÓ:**  
Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**  
Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

**AUTORIZÓ:**  
Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General

**EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
03 Administración Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales	Cubrir el pago de 314 folios de Prestadores de Servicios Profesionales	Se solicitó ampliación líquida para el programa de honorarios para la contratación de 314 folios de Prestadores de Servicios Profesionales, que no fueron incluidos en el Proceso de Reestructuración del IEMS	314 Prestadores de Servicios Profesionales, de los cuales 82 folios corresponden a personal Administrativo y 232 a personal docente.
17 Educación Prima Vacacional	Recursos necesarios para otorgar la prima vacacional a los empleados del IEMS.	Se solicitó ampliación de recursos compensada de la partida 4104 "Becas" a la partida 1305 "Prima vacacional" por un monto de a \$6'266,584.33, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 84 y 40 de la Ley Federal del Trabajo, en la que determinó procedente la prestación evitando la posibilidad de que los Sindicatos (SITEMS y SUTEMS) que actúan en el IEMS, presenten un emplazamiento a huelga.	Pago de prestaciones de Ley de 1,816 trabajadores de estructura del IEMS.
17 Educación Publicaciones	Recursos necesarios para la reproducción de material didáctico	Se realizó transferencia de recursos por un importe de \$4'000,000.00 de la partida 4104 "Becas" para darle suficiencia presupuestal a la partida 3606 "Otros gastos de publicación, difusión e información" para la impresión de los libros de apoyo al estudio de las diversas asignaturas, que se les proporcionaron a los estudiantes inscritos en el Sistema Escolarizado y Semi-escolarizado.	24,958 estudiantes del sistema escolarizado y Semi-escolarizado del IEMS.

ELABORÓ:

Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Guillermo G. González  
Director Administrativo

AUTORIZÓ:

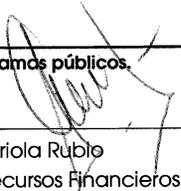
Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General

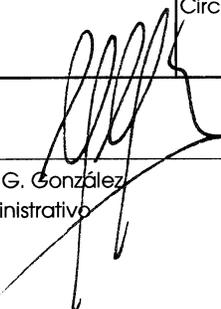
**EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

**INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
17 Educación Reproducción de Material Didáctico	Recursos necesarios para la reproducción de material didáctico en medio magnético	Se realizó transferencia de recursos de la partida 4104 "Becas" por un importe de \$150,000.00 para la partida 3303 "Servicios de informática" para reproducir 12,500 CD'S de las asignaturas de Química 1, Literatura 3, Filosofía 3, Historia 1 y Artes plásticas 1	24,958 estudiantes del sistema escolarizado y Semi-escolarizado del IEMS.
03 Administración y 17 Educación Capítulo 1000	Recursos para darle suficiencia presupuestal a diversas partidas del capítulo 1000	Se solicitó transferencia de recursos compensada por un importe de \$13'397,567.28, para dar suficiencia presupuestal a diversas partidas del capítulo 1000 de los programas 03 "Administración Pública" y 17 "Educación" en las que el presupuesto resultó insuficiente para cubrir los gastos relacionados con el pago de sueldos, impuestos y otras obligaciones derivadas del pago de 1,816 plazas de estructura del IEMS, cabe mencionar que estas variaciones surgieron por la reestructuración orgánica realizada en el mes de enero de 2008, en la que se incorporaron en el programa 03 "Administración" 152 plazas de personal administrativo y al programa 17 "Educación" 1,050 plazas de Docente-Tutor-Investigador que prestaban sus servicios en el Programa de Honorarios	1,816 trabajadores de estructura del IEMS.
03 Administración, 12 Equidad y 17 Educación	Reducción de la Disponibilidad Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2007	Se solicitó reducción líquida por un importe de \$20'270,657.36 (veinte millones doscientos setenta mil seiscientos cincuenta y siete pesos 36/100 m.n.) debido a que dichos recursos no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal. Lo anterior con fundamento a los Artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal 2008; Artículo 35 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2008; y numeral 1, inciso G de la Circular de Cierre SE/1360/2008.	

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.

**ELABORÓ:**   
Lic. José Jaime Arriola Rúbio  
Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**   
Lic. Guillermo G. González  
Director Administrativo

**IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN (II - I)	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
GC	445,845,443.00	455,089,895.77	9,244,452.77	<p>EL INCREMENTO DE RECURSOS QUE SE REFLEJA EN EL EJERCICIO 2008 POR UN MONTO DE \$9'244,452.77 RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL, SE DEBE A LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA QUE SE REALIZÓ EN EL MES DE ENERO MEDIANTE LA CUAL SE REALIZÓ LA CREACIÓN DE 1,018 PLAZAS DE DOCENTE TUTOR INVESTIGADOR, REGULARIZACIÓN DE 62 PLAZAS DE DOCENTE TUTOR INVESTIGADOR Y 209 PLAZAS DE ESTRUCTURA DE CONFIANZA EN ÁREAS CENTRALES Y PLANTELES LO QUE DA COMO RESULTADO UNA PLANTILLA AUTORIZADA DE 1,816 TRABAJADORES.</p> <p>ASÍ COMO AL IMPACTO DEL PAGO DE LA PRIMA VACACIONAL LA CUAL ASENDIÓ A \$6'266,584.33, AUTORIZADA MEDIANTE LA COMUNICACIÓN DGADP/003248/2008 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 84 Y 40 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN LA QUE DETERMINÓ PROCEDENTE LA PRESTACIÓN EVITANDO LA POSIBILIDAD DE QUE LOS SINDICATOS (SITIEMS Y SUTIEMS) QUE ACTUÁN EN EL IEMS, PRESENTEN UN EMPLAZAMIENTO A HUELGA POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.</p>
TOTAL UR				

\* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

**ELABORÓ:**

Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

**AUTORIZÓ:**

Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General

**ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
EQUIDAD DE GÉNERO	12	1,000,000.00	619,400.00	<p>Con la finalidad de fortalecer las competencias del personal académico se impartieron 3 talleres con perspectiva de género, lo que permitirá al Docente-Tutor-Investigador contar con las herramientas teóricas que informen guien y fomenten el ejercicio responsable de la sexualidad, las relaciones equitativas de género y la prevención de la problemáticas relacionadas con estos ámbitos a sus tutorados y estudiantes.</p> <p>Se impartieron los siguientes talleres:            "Sexualidad, Género y Comunicación" con una asistencia de 200 DTI's            "Jóvenes, Sexualidad y Derechos" con asistencia de 158 DTI's            "Apoyos y Orientación Tutorial para la prevención del embarazo y anticoncepción de emergencia en estudiantes de educación media superior" con asistencia de 164 DTI's</p> <p>Se contó con la asistencia de 522 Docentes Tutores Investigadores, de los cuales 302 son mujeres y 220 hombres</p> <p>Igualmente se impartió el taller "Servidor Público con perspectiva de género en el que participaron personal administrativo de los planteles y oficinas generales del IEMS.</p>	

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

AUTORIZÓ:

Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General

**ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL		
BECA	ESTUDIANTES DEL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	89	269,100.00	LOS RECURSOS EJERCIDOS EN ESTE PROGRAMA CORRESPONDE A LA AYUDA QUE SE OTORGA A ESTUDIANTES DE OTRAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, EN RECIPROCIDAD POR LA LABOR DE SERVICIO SOCIAL QUE PRESTAN A ESTE INSTITUTO, TENIENDO COMO PROPÓSITO APOYARLOS MEDIANTE UNA COMPENSACIÓN ECONÓMICA QUE SE ENTREGA UNA VEZ QUE CUBRIERON LA TOTALIDAD DE HORAS DE SERVICIO, ESTO ES, 480
BECA	ESTUDIANTES DEL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	10,881	33,182,186.40	LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO TIENE COMO OBJETIVO GARANTIZAR EL OTORGAMIENTO DE UNA BECA COMO LO ESTABLECE LA LEY Y SU REGLAMENTO, EN LOS QUE SE ESTÍPULA EL DERECHO A CONTAR CON UNA BECA PARA LOS JÓVENES INSCRITOS EN EL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL GOBIERNO DEL D.F., SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES. LA RAZÓN DE ESTE APOYO TIENE LA FINALIDAD, POR UN LADO, DE EVITAR QUE LOS ESTUDIANTES ABANDONEN SUS ESTUDIOS, PRINCIPALMENTE POR CAUSAS ECONÓMICAS; POR OTRO, PARA QUE FINALICEN EL NIVEL BACHILLERATO EN TRES AÑOS.
				PARA EL PRESENTE AÑO, EL MONTO DE LA BECA ASCIENDE A \$788.85, IMPORTE EQUIVALENTE A MEDIO SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN EL D.F. LA BECA SE OTORGÓ A TODOS LOS ESTUDIANTES QUE TRAMITARON LA SOLICITUD DE LA MISMA, LOS CUALES QUEDARON INCORPORADOS EN EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS, AL CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SIGUIENTES: 1. ESTAR INSCRITO EN CUALQUIERA DE LOS PLANTELES DEL IEMS; 2. SER ALUMNO REGULAR DEL SISTEMA; 3. ACREDITAR CON COMPROBANTE DE DOMICILIO QUE RADICA EN EL DISTRITO FEDERAL; 4. NO CONTAR CON APOYO ECONÓMICO DE OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS; Y

ELABORÓ:

Lic. José Jaime Arriola Rúbio  
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

AUTORIZÓ:

Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General

**ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL		
				<p>5. FIRMAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SON FIDEDIGNOS.</p> <p>EL RESULTADO AL MES DE DICIEMBRE ES UN AVANCE DEL 100% DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO, NO OBSTANTE CONTINÚAN PREVALECIENDO CONDICIONES DESFAVORABLES OBSERVADAS EN MESES ANTERIORES.</p> <p>EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE LA BECA DEL SEMESTRE 2008-2009 "A" SE INTEGRÓ POR 2,924 ESTUDIANTES, CIFRA INFERIOR A LOS 4,011 ESTUDIANTES PROGRAMADOS APOYAR MEDIANTE DICHO PADRÓN; LO ANTERIOR SIGNIFICA QUE EN EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE SE DEJARÁN DE OTORGAR 1,087 BECAS.</p> <p>COMO SE HA VENIDO INFORMANDO, LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEMESTRE 2007-2008 "B", CONTÓ CON UNA MATRÍCULA DE 4,270 BECAS, PRESENTANDO UNA DIFERENCIA DE 2,949 BECAS CONTRA LA META PROGRAMADA, TODA VEZ QUE SE HABÍA ESTIMADO OTORGAR 7,219 BECAS POR MES, DURANTE EL PERIODO FEBRERO-JULIO.</p>
				<p>LA SITUACIÓN ANTERIOR SE EXPLICA PARA AMBOS PADRONES, POR QUE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES REGULARES REPRESENTA MENOS DEL 35% DEL TOTAL DE LA MATRÍCULA ESCOLAR, FACTOR QUE SE CONJUGA CON LA DECISIÓN DE DIVERSOS ESTUDIANTES DE CONTINUAR INCORPORADOS EN EL PROGRAMA "PREPA-SI".</p> <p>CON RELACIÓN AL AVANCE FÍSICO, SE HAN OTORGADO 42,064 BECAS DE ENERO A DICIEMBRE, DE LAS CUALES 3,652 BECAS CORRESPONDEN A LA OPERACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEMESTRE 2007-2008 "A", 23,910 BECAS AL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEMESTRE 2007-2008 "B" Y 14,502 AL PADRÓN DEL SEMESTRE 2008-2009 "A". ES IMPORTANTE COMENTAR, QUE DE TOTAL DE BECAS OTORGADAS 26,442 SE DESTINARON A MUJERES Y 15,622 A HOMBRES, ESTO ES, EL 63% SE CONCENTRÓ EN ESTUDIANTES DEL SEXO FEMENINO Y 37% AL MASCULINO.</p>

ELABORÓ: \_\_\_\_\_

Lic. José Jaime Arriola Rúbio  
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: \_\_\_\_\_

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

**ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL		
AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	ESTUDIANTES DEL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL	1,000	1,000,000.00	AYUDA POR UNICA VEZ, PROPORCIONADA A 1,000 ESTUDIANTES DEL SBGDF QUE CONCLUYERON SATISFACTORIAMENTE EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.
PRE Y PREMIOS	ESTUDIANTES DEL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	291	38,991.90	LOS RECURSOS SE CANALIZARON PARA LA ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y MEDALLAS METÁLICAS PARA LA PREMIACIÓN DEL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER LUGAR DE LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON EN LA "5ª CARRERA DEL MEDIO AMBIENTE 2008" Y A LA COMPRA DE PLAYERAS QUE UTILIZARON EN LA OLIMPIADA DE MATEMÁTICAS.

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

**ELABORÓ:**

Lic. José Jaime Ariola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:**

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
Programa de Becas para estudiantes de Educación Media Superior	Alvaro Obregón	123	711	3,507,565.00	2,140,199.63
	Azcapotzalco	81	697	3,440,664.00	2,143,362.10
	Benito Juárez	7	12	0.00	42,693.31
	Coyoacán	34	303	1,462,282.00	943,996.44
	Cuajimalpa	44	440	2,360,678.00	1,316,376.94
	Cuauhtémoc	11	30	0.00	103,570.80
	Gustavo A. Marero	138	1,743	9,117,760.00	5,272,623.33
	Iztcalco	28	399	2,322,448.00	1,136,116.32
	Iztapalapa	176	1,275	7,054,053.00	3,773,613.91
	Magdalena Contreras	46	682	3,431,106.00	2,103,040.64
	Miguel Hidalgo	42	488	2,370,235.00	1,487,940.79
	Milpa Alta	26	761	4,023,665.00	2,291,998.06
	Tláhuac	94	885	3,784,730.00	2,743,440.24
	Tlalpan	119	1,403	6,613,721.00	4,329,417.51
	Venustiano Carranza	39	228	649,903.00	770,060.75
Xochimilco	78	824	3,861,190.00	2,583,735.65	
<b>TOTAL</b>		<b>1,086</b>	<b>10,881</b>	<b>54,000,000.00</b>	<b>33,182,186.40</b>

1/ Se refiere a programas públicos.

**ELABORÓ:** \_\_\_\_\_  
Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:** \_\_\_\_\_  
Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

**AUTORIZÓ:** \_\_\_\_\_  
Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General





Gobierno del Distrito Federal  
**Secretaría de Finanzas**

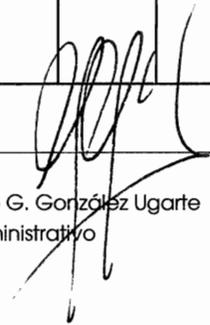
## **SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
**CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**  
UNIDAD RESPONSABLE: 36 PD IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

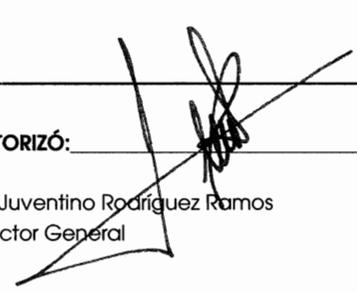
MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<div style="border: 1px solid black; padding: 20px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p><b>NO APLICA</b></p> </div>				

**ELABORÓ:** 

Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

**REVISÓ:** 

Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

**AUTORIZÓ:** 

Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Miles de Pesos

RUBROS

Al 31 de DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO

CIRCULANTE

BANCOS	22,342.5
DEUDORES DIVERSOS	0.0
CUENTAS POR COBRAR	7,674.0
REVALUACIÓN DE ALMACÉN	409.1
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	3,499.1

SUMA CIRCULANTE 33,924.7

NO CIRCULANTE

MOBILIARIO	32,295.2
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,662.9
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,026.4
BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	7,232.3
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	177.5
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	305.9
EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA	1,752.7
MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO	3,224.2
BIENES INFORMÁTICOS	53,515.4
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	1,668.5
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,597.9
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,471.1
INSTRUMENTAL MÉDICO	41.7
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	108.3
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO	17,413.4
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(79,922.7)

SUMA NO CIRCULANTE 57,570.7

SUMA EL ACTIVO 91,495.4

PASIVO

A CORTO PLAZO

ACREEDORES DIVERSOS	18,870.8
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	11,215.7

SUMA A CORTO PLAZO 30,086.5

A LARGO PLAZO

SUMA A LARGO PLAZO

SUMA EL PASIVO 30,086.5

CAPITAL O PATRIMONIO

DONATIVOS	5,119.2
OTRAS APORTACIONES	133.1
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	108,130.1
APORTACIONES DEL G.D.F. DEL EJERCICIO	7,148.7
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	14,653.3
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(64,814.4)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8,961.1)

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO 61,408.9

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO 91,495.4

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

JOSÉ JAIME ARRIOLA RUBIO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE

DIRECTOR GENERAL

JUVENTINO RODRÍGUEZ RAMOS

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>ACTIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>				
BANCOS	9,738.3	22,342.5	12,604.2	129.4
DEUDORES DIVERSOS	18.0		(18.0)	
CUENTAS POR COBRAR	3,104.2	7,674.0	4,569.8	147.2
REVALUACIÓN DE ALMACÉN	324.7	409.1	84.4	26.0
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	3,574.3	3,499.1	(75.2)	(2.1)
<b>SUMA CIRCULANTE</b>	<b>16,759.5</b>	<b>33,924.7</b>	<b>17,165.2</b>	<b>102.4</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>				
MOBILIARIO	30,638.3	32,295.2	1,656.9	5.4
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,583.6	5,662.9	79.3	1.4
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,529.9	6,026.4	496.5	9.0
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	177.5	177.5		
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	232.3	305.9	73.6	31.7
EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA	1,496.4	1,752.7	256.3	17.1
MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO	3,219.4	3,224.2	4.8	0.1
BIENES INFORMÁTICOS	48,611.5	53,515.4	4,903.9	10.1
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	1,623.0	1,668.5	45.5	2.8
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,597.9	1,597.9		
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,415.3	6,471.1	55.8	0.9
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	108.3	108.3		
BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	7,232.4	7,232.3	(0.1)	
INSTRUMENTAL MÉDICO	41.7	41.7		
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO	20,590.8	17,413.4	(3,177.4)	(15.4)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(84,409.0)	(79,922.7)	4,486.3	(5.3)
<b>SUMA NO CIRCULANTE</b>	<b>48,689.3</b>	<b>57,570.7</b>	<b>8,881.4</b>	<b>18.2</b>
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>65,448.8</b>	<b>91,495.4</b>	<b>26,046.6</b>	<b>39.8</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>				
ACREEDORES DIVERSOS	8,926.8	18,870.8	9,944.0	111.4
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	3,652.4	11,215.7	7,563.3	207.1
<b>SUMA A CORTO PLAZO</b>	<b>12,579.2</b>	<b>30,086.5</b>	<b>17,507.3</b>	<b>139.2</b>
<b>A LARGO PLAZO</b>				
<b>SUMA A LARGO PLAZO</b>				
<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>12,579.2</b>	<b>30,086.5</b>	<b>17,507.3</b>	<b>139.2</b>
<b>CAPITAL O PATRIMONIO</b>				
DONATIVOS	4,633.3	5,119.2	485.9	10.5
OTRAS APORTACIONES	133.1	133.1		
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	106,811.9	108,130.1	1,318.2	1.2
APORTACIONES DEL G.D.F. DEL EJERCICIO	1,318.2	7,148.7	5,830.5	442.3
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	11,451.1	14,653.3	3,202.2	28.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(62,116.7)	(64,814.4)	(2,697.7)	4.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	(9,361.3)	(8,961.1)	400.2	(4.3)
<b>SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO</b>	<b>52,869.6</b>	<b>61,408.9</b>	<b>8,539.3</b>	<b>16.2</b>
<b>SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO</b>	<b>65,448.8</b>	<b>91,495.4</b>	<b>26,046.6</b>	<b>39.8</b>

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
<b>INGRESOS</b>			
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS			
<b>MENOS :</b>			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO			
<b>MENOS :</b>			
GASTOS DE OPERACIÓN		(579,601.1)	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(579,601.1)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(579,601.1)	
<b>MÁS (MENOS) :</b>			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(579,601.1)	
<b>MÁS :</b>			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		579,170.1	
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	579,170.1		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(431.0)	
<b>MENOS :</b>			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(8,530.1)	
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS	(8,530.1)		

RESULTADO DEL EJERCICIO

(8,961.1)

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTOR GENERAL

JOSÉ JAIME ARRIOLA RUBIO

GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE

JUVENTINO RODRÍGUEZ RAMOS

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS</b>				
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS				
<b>MENOS :</b>				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
<b>RESULTADO BRUTO</b>				
<b>MENOS :</b>				
GASTOS DE OPERACIÓN	(500,342.1)	(579,601.1)	(79,259.0)	15.8
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(500,342.1)	(579,601.1)	(79,259.0)	15.8
GASTOS DIVERSOS				
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>				
<b>MÁS (MENOS) :</b>				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS				
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS				
OTROS				
<b>RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>				
<b>MÁS :</b>				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	501,047.3	579,170.1	78,122.8	15.6
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	501,047.3	579,170.1	78,122.8	15.6
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
<b>RESULTADO NETO</b>				
<b>MENOS :</b>				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(10,066.5)	(8,530.1)	1,536.4	(15.3)
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS	(10,066.5)	(8,530.1)	1,536.4	(15.3)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>				
	(9,361.3)	(8,961.1)	400.2	(4.3)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
 Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
<b>CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR</b>	
APORTACIONES DEL G.D.F. DEL EJERCICIO	7,148.7
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	3,202.2
REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO	3,177.4
DONATIVOS	485.9
BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	0.1
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	6,663.6
<b>SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR</b>	<b>20,677.9</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN</b>	
MOBILIARIO	1,656.9
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	79.3
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	496.5
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	73.6
EQUIPO DE APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA	256.3
MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO	4.8
BIENES INFORMÁTICOS	4,903.9
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	45.5
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	55.8
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	4,486.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	8,961.1
<b>SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN</b>	<b>21,020.0</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>(342.1)</b>

**DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

BANCOS	12,604.2
DEUDORES DIVERSOS	(18.0)
CUENTAS POR COBRAR	4,569.8
REVALUACIÓN DE ALMACÉN	84.4
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	(75.2)
<b>SUMA ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>17,165.2</b>

**PASIVO A CORTO PLAZO**

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	7,563.3
ACREEDORES DIVERSOS	9,944.0
<b>SUMA PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>17,507.3</b>

**AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO (342.1)**

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

JOSÉ JAIME ARRIOLA RUBIO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GUILLERMO G. GONZÁLEZ UGARTE

DIRECTOR GENERAL

JUVENTINO RODRÍGUEZ RAMOS



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE  
 Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL	52,869.6			7,148.7	6,663.6		3,202.2	(8,961.1)	485.9	61,408.9

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO  
Miles de Pesos

RUBROS	P R O P I E D A D E S					D E P R E C I A C I Ó N						VALOR NETO	
	SALDO AL					SALDO AL	SALDO AL					SALDO AL	AL
	31-DIC-07	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	31-DIC-08	31-DIC-07	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	31-DIC-08	31-DIC-08
MOBILIARIO	36,153.7	1,491.5		165.3	(1,978.5)	35,832.0	15,171.7	3,201.8	153.8	383.9	(317.4)	18,286.2	17,545.8
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6,862.7		8.2	87.5	366.0	7,308.0	3,313.5	511.9	114.9	211.2	(158.5)	3,763.2	3,544.8
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,766.5	484.9	29.3	40.8	361.8	7,624.7	3,281.1	182.6	527.8	(301.4)	(194.5)	2,440.0	5,184.7
BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	7,761.9	0.8	0.9		472.2	8,234.0	1,497.5	297.0	457.4	(94.9)	113.8	1,356.0	6,878.0
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	199.5				11.6	211.1	55.0	9.1	9.7	2.1	4.0	60.5	150.6
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	261.6	73.6			15.2	350.4	82.3	19.0	5.8	2.7	6.3	104.5	245.9
EQ. Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA	1,799.8	242.4		13.9	98.0	2,154.1	945.0	50.2	148.3	36.5	58.1	941.5	1,212.6
MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO	3,887.5			4.8	210.4	4,102.7	2,046.0	409.2		95.7	147.1	2,698.0	1,404.7
BIENES INFORMÁTICOS	56,056.6	4,799.3	19.1	123.5	(1,890.8)	59,069.5	50,897.4	1,570.3	4,224.6	511.1	(5,194.3)	43,559.9	15,509.6
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	3,099.4			45.6	(1,007.2)	2,137.8	1,090.0	188.8	8.4	52.5	76.1	1,399.0	738.8
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,043.9				47.4	2,091.3	1,884.4	31.7	34.7	75.6	(185.7)	1,771.3	320.0
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	7,771.5	56.3			349.0	8,176.8	4,066.8	215.1	704.4	170.6	(300.9)	3,447.2	4,729.6
INSTRUMENTAL MÉDICO	55.5				2.6	58.1	0.8	4.1		0.5	0.7	6.1	52.0
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	378.2				(235.3)	142.9	77.5	13.2		3.4	(4.8)	89.3	53.6
<b>T O T A L E S</b>	<b>133,098.3</b>	<b>7,148.8</b>	<b>57.5</b>	<b>481.4</b>	<b>(3,177.6)</b>	<b>137,493.4</b>	<b>84,409.0</b>	<b>6,704.0</b>	<b>6,389.8</b>	<b>1,149.5</b>	<b>(5,950.0)</b>	<b>79,922.7</b>	<b>57,570.7</b>

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integrante del mismo

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

#### ENTIDAD

El Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal es un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en el Artículo Primero de su Decreto de creación, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con fecha de 30 de marzo de 2000.

Corresponde al IEMS, impartir e impulsar la educación del nivel medio superior, en aquellas zonas en las que la oferta sea insuficiente y así lo requiera el interés colectivo. La educación que imparta el IEMS será democrática, promoverá el libre examen y discusión de las ideas y estará orientada a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México.

Para el Cumplimiento de su objetivo general el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal tiene las atribuciones siguientes:

- Establecer servicios educativos en el Distrito Federal, dando prioridad a las zonas donde estos sean insuficientes.
- Impartir educación media superior, cuidando en todo tiempo de llevarla a los sectores más desfavorecidos.
- Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas y títulos académicos correspondientes al nivel medio superior.
- Otorgar o retirar reconocimiento de validez a estudios en planteles particulares que imparten el mismo tipo de enseñanza.
- Establecer y sostener planteles en coordinación con los titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, dentro de sus respectivas jurisdicciones.
- Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo servicio educativo.

En este contexto, el compromiso de garantizar una educación de alta calidad para la población de la ciudadanía de México, implicó una amplia inversión de recursos que permitan establecer, organizar, administrar y sostener planteles, que cuenten con las condiciones necesarias de mobiliario y equipo, a fin de garantizar y facilitar el óptimo desarrollo de las actividades académicas y administrativas de los maestros y alumnos, coadyuvando así que el proceso educativo satisfaga plenamente a la sociedad en su conjunto.

## **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

### **Bancos**

Se registró un importe de 22,342.5 miles de pesos, correspondientes a recursos provenientes de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal y prestaciones laborales de diciembre de 2008 que se aplicarán en enero del próximo ejercicio fiscal.

### **Cuentas por Cobrar**

Al cierre del año fiscal 2008, se tiene un saldo de 7,674.0 miles de pesos que corresponden a los pasivos que se pagarán en enero del próximo ejercicio fiscal.

### **Almacén de Materiales y Suministros y Revaluación del Almacén**

Por existencias físicas de bienes de consumo se registró un importe de 3,499.1 miles de pesos, mientras que por revaluación del almacén se reportaron 409.1 miles de pesos.

### **Activo Fijo**

Esta cuenta asciende a la cantidad de 120,080.9 miles de pesos, y representa el saldo de mobiliario y equipo así como su depreciación acumulada de 79,922.7 miles de pesos de los bienes adquiridos, con las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para inversión física.



### **Proveedores**

Esta cuenta representa las obligaciones contraídas, con los proveedores por compromisos devengados, que no hayan sido pagados, originados por los bienes y/o servicios recibidos al 31 de diciembre de 2008 presenta un importe de 11,215.7 miles de pesos.

### **Acreeedores Diversos**

El importe de 18,870.8 miles de pesos, corresponde a las obligaciones fiscales por concepto de impuestos locales, entero de impuestos federales y prestaciones laborales de diciembre de 2008 que se realizarán en enero del próximo ejercicio fiscal.

### **Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal de Años Anteriores**

Por un importe de 108,130.1 miles de pesos. Los recursos han sido canalizados principalmente para adquirir bienes muebles con las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para la inversión física.

### **Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal del Ejercicio**

Se orientaron para inversión física en mobiliario y equipo por un importe de 115,278.8 miles de pesos con las Aportaciones del Gobierno del Distrito federal para inversión física.

### **Resultado del Ejercicio**

Esta cuenta tiene una variación por la cantidad de 400.2 miles de pesos, que se deben primordialmente a la depreciación acumulada (pérdida o disminución en el valor material o funcional del activo fijo tangible, la cual se debe fundamentalmente al desgaste) del mobiliario y equipo.





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	579,452.0	0.0	0.0	0.0	586,318.7	586,318.7	6,866.7	1.2
CORRIENTES Y DE CAPITAL								
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS								
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	579,452.0				586,318.7	586,318.7	6,866.7	1.2
PARA GASTO CORRIENTE	572,459.1				579,170.1	579,170.1	6,711.0	1.2
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA	6,992.9				7,148.6	7,148.6	155.7	2.2
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS

Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	579,452.0	213,358.7	206,492.0	586,318.7	0.0	0.0	0.0	586,318.7	586,318.7	0.0
CORRIENTES	572,459.1	203,443.6	196,732.7	579,170.0				579,170.1	579,170.1	(0.1)
SERVICIOS PERSONALES	445,845.4	88,556.5	79,312.0	455,089.9				455,089.9	455,089.9	
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,090.6	12,115.9	13,246.0	9,960.5				9,960.6	9,960.6	(0.1)
SERVICIOS GENERALES	60,963.1	59,923.1	41,256.9	79,629.3				79,629.3	79,629.3	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	54,560.0	42,848.1	62,917.8	34,490.3				34,490.3	34,490.3	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	6,992.9	9,915.1	9,759.3	7,148.7				7,148.6	7,148.6	0.1
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,992.9	9,915.1	9,759.3	7,148.7				7,148.6	7,148.6	0.1
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES  
Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	579,452.0	213,358.7	206,492.0	586,318.7	586,318.7	0.0
<hr/>						
GASTO CORRIENTE	572,459.1	203,443.6	196,732.7	579,170.0	579,170.1	(0.1)
SERVICIOS PERSONALES	445,845.4	88,556.5	79,312.0	455,089.9	455,089.9	
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,090.6	12,115.9	13,246.0	9,960.5	9,960.6	(0.1)
SERVICIOS GENERALES	60,963.1	59,923.1	41,256.9	79,629.3	79,629.3	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	54,560.0	42,848.1	62,917.8	34,490.3	34,490.3	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
<hr/>						
GASTO DE INVERSIÓN	6,992.9	9,915.1	9,759.3	7,148.7	7,148.6	0.1
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,992.9	9,915.1	9,759.3	7,148.7	7,148.6	0.1
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
FLUJO DE EFECTIVO  
Miles de Pesos

I N G R E S O S

E G R E S O S

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0.0	CORRIENTES	579,170.1	0.0	0.0	579,170.1
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	455,089.9			455,089.9
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	9,960.6			9,960.6
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	79,629.3			79,629.3
INGRESOS DIVERSOS		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	34,490.3			34,490.3
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS				
		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	7,148.6			7,148.6
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,148.6			7,148.6
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	586,318.7	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	579,170.1	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	7,148.6					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>586,318.7</b>	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>586,318.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>586,318.7</b>



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO

Miles de Pesos

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		0.0	0.0	GASTO PROGRAMABLE		579,601.1	586,318.7
VENTA DE BIENES				CORRIENTE		579,601.1	
VENTA DE SERVICIOS				CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS				GASTO NO PROGRAMABLE		8,530.1	
INGRESOS DIVERSOS				EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN		579,170.1	579,170.1	AUMENTOS DE ACTIVO		29,317.3	
DEPRECIACIÓN				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		12,604.2	
AMORTIZACIÓN				CUENTAS POR COBRAR		4,569.8	
OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS		84.4	
DISMINUCIONES DE ACTIVO		3,270.7		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO				ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			
CUENTAS POR COBRAR		18.0		OTROS ACTIVOS FIJOS		12,058.9	
INVENTARIOS		75.2		REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				DIFERIDO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		0.1		DISMINUCIONES DE PASIVO			
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DESENDEUDAMIENTO NETO			
OTROS ACTIVOS FIJOS		3,177.4		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
DIFERIDO				MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
AUMENTOS DE PASIVO		17,507.3		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			
ENDEUDAMIENTO NETO				PROVISIONES			
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				CRÉDITOS DIFERIDOS			
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO			
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		17,507.3		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
PROVISIONES				RESERVAS DE CAPITAL			
CRÉDITOS DIFERIDOS				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		17,500.4		OTROS			
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES		7,148.7	7,148.6	OPERACIONES AJENAS			
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS		3,202.2					
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		6,663.6					
OTROS		485.9					
OPERACIONES AJENAS							
				T O T A L E S		617,448.5	586,318.7
		617,448.5	586,318.7			617,448.5	586,318.7



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO  
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
<b>GASTO CORRIENTE</b>	572,459.1	579,601.1	572,459.1	579,170.1
SERVICIOS PERSONALES	445,845.4	455,089.9	445,845.4	455,089.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,090.6	10,391.6	11,090.6	9,960.6
SERVICIOS GENERALES	60,963.1	79,629.3	60,963.1	79,629.3
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	54,560.0	34,490.3	54,560.0	34,490.3
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	6,992.9		6,992.9	7,148.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,992.9		6,992.9	7,148.6
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>SUMA GASTO PROGRAMABLE</b>	579,452.0	579,601.1	579,452.0	586,318.7
<b>NO PROGRAMABLE</b>				
ESTADO DE RESULTADOS		8,530.1		
DEPRECIACIÓN		8,530.1		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		29,317.3		
DISMINUCIONES DE PASIVO				
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
<b>SUMA GASTO NO PROGRAMABLE</b>		37,847.4		
<b>T O T A L E S</b>	579,452.0	617,448.5	579,452.0	586,318.7



**A la Contraloría General del Distrito Federal**

**Al H. Consejo de Gobierno del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMSDF)**

Hemos examinado el balance general del **Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMSDF)** al 31 de diciembre de 2008, y los estados de resultados, de modificaciones al patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del **IEMSDF**. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2007, fueron examinados por otros contadores públicos independientes, quienes expresaron una opinión sin salvedades con fecha 14 de abril de 2008.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al **IEMSDF**. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

## **PÁRRAFOS DE ÉNFASIS**

1. Según se describe en la nota 2a. a los estados financieros el **IEMSDF** prepara su información financiera en base a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y a las disposiciones del Código Financiero del Distrito Federal, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera (NIF's), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

2. Como se describe en la nota 4b. a los estados financieros, la Administración del **IEMSDF** efectuó un recálculo de la depreciación acumulada de ejercicios anteriores, determinando una diferencia por \$6,182,846, monto por el que se afectaron los resultados de ejercicios anteriores, situación con la cual estamos de acuerdo.



3. De acuerdo a lo señalado en la nota 6 a los estados financieros, existe una posible contingencia de tipo laboral y fiscal, ya que la Administración del **IEMSDF** por autorización del Gobierno del Distrito Federal contrató 282 trabajadores bajo la modalidad de prestadores de servicios profesionales.

4. Según se describe en la nota 8 a los estados financieros, el balance general de 2007 fue reformulado con los efectos que en la misma nota se señalan.

## **OPINIÓN**

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMSDF)** al 31 de diciembre de 2008, y los resultados de su actividad, las modificaciones al patrimonio y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

**resa y asociados, s.c.**



**Jorge Resa M.**  
**Contador Público Certificado**

004

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(IEMSDF)**  
**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**  
**(Notas 1, 2a, 2b, 3 y 8)**

<u>ACTIVO</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2,008</u>	<u>2,007</u>
<b>CIRCULANTE:</b>			<b>A CORTO PLAZO:</b>		
Efectivo en bancos	\$ 22,342,502	\$ 9,738,254	Proveedores	\$ 11,215,660	\$ 3,652,430
Cuentas por cobrar-			Obligaciones acumuladas	9,824,463	1,545,971
Aportaciones pendientes del Gobierno			Impuestos por pagar -(Nota 5)	9,046,370	7,380,806
del Distrito Federal -(Nota 2c.)	7,673,964	3,104,221		<u>30,086,493</u>	<u>12,579,207</u>
Deudores diversos	-	18,015			
	<u>7,673,964</u>	<u>3,122,236</u>	<b>OBLIGACIONES LABORALES -(Nota 2g.)</b>	-	-
Almacén de materiales			<b>CONTINGENTE -(Nota 6)</b>	-	-
y suministros -(Notas 2d. y 3)	3,908,253	3,899,058		<u>30,086,493</u>	<u>12,579,207</u>
	<u>33,924,719</u>	<u>16,759,548</u>			
<b>MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO. -(Notas 2e. y 3):</b>			<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
Mobiliario y equipo	61,153,443	59,344,990	<b>APORTADO: -(Nota 7)</b>		
Maquinaria y equipo	6,801,938	7,447,916	Patrimonio	115,278,786	108,130,144
Vehículos y equipo de transporte	2,091,406	2,043,977	Donaciones	5,252,269	4,766,448
Equipo de cómputo	59,069,582	56,056,481		<u>120,531,055</u>	<u>112,896,592</u>
Equipo médico y de laboratorio	8,234,208	7,826,821	<b>GANADO (DÉFICIT) :</b>		
Herramientas y refacciones	142,844	378,187	De ejercicios anteriores	(64,814,442)	(61,591,187)
	<u>137,493,421</u>	<u>133,098,372</u>	Del año	(8,961,046)	(9,361,293)
Depreciación acumulada -(Notas 2f., 3 y 4)	(79,922,752)	(84,409,048)		<u>(73,775,488)</u>	<u>(70,952,480)</u>
	<u>57,570,669</u>	<u>48,689,324</u>	Superávit por revaluación -(Notas 3 y 8)	14,653,328	10,925,553
	<u>\$ 91,495,388</u>	<u>\$ 65,448,872</u>		<u>(59,122,160)</u>	<u>(60,026,927)</u>
				61,408,895	52,869,665
				<u>\$ 91,495,388</u>	<u>\$ 65,448,872</u>

Las doce notas adjuntas forman parte de estos estados

Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General

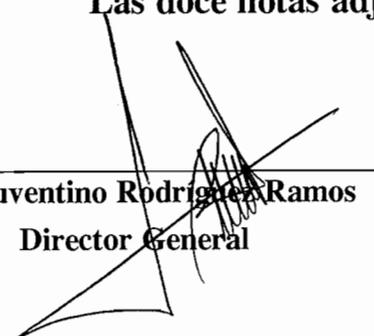
Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

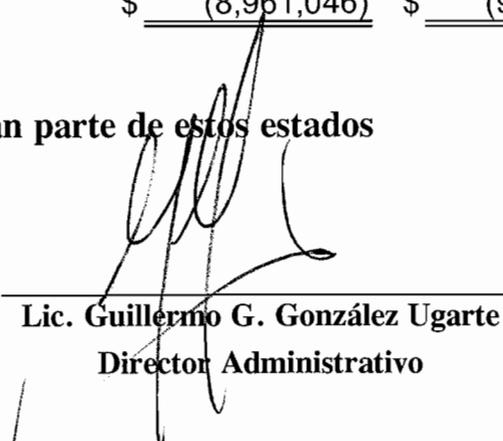
Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

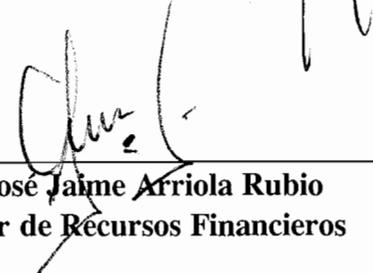
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(IEMSDF)**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**  
**(Notas 1, 2a., 2b. y 3)**

	2008	2007
<b>INGRESOS:</b>		
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal -(Nota 2c.)	\$ 579,170,072	\$ 501,047,387
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>		
Servicios personales.	455,089,896	77,303,448
Materiales y suministros.	10,354,936	8,860,467
Servicios generales	79,666,013	372,441,794
Ayudas	34,490,278	41,736,434
	579,601,123	500,342,143
(Faltante) remanente presupuestal	(431,051)	705,244
Depreciación -(Notas 2f., 3 y 4)	8,529,995	10,066,537
Déficit del ejercicio	\$ (8,961,046)	\$ (9,361,293)

**Las doce notas adjuntas forman parte de estos estados**

  
 Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
 Director General

  
 Lic. Guillermo G. González Ugarte  
 Director Administrativo

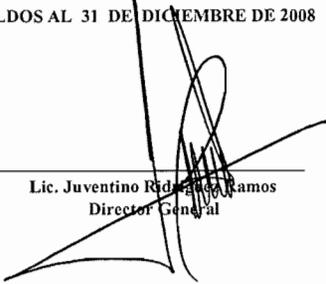
  
 Lic. José Jaime Arriola Rubio  
 Subdirector de Recursos Financieros

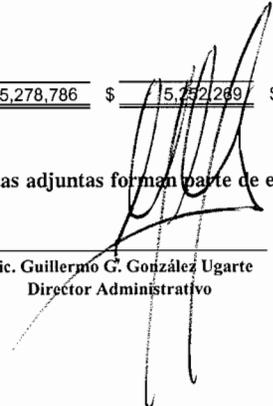
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(IEMSDF)**  
**ESTADOS DE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

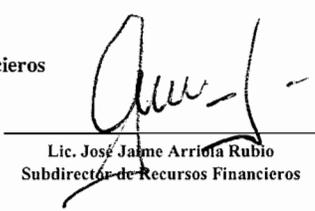
(Notas 1, 2a., 2b. y 3)

	PATRIMONIO					
	Aportado - (Nota 7)		Ganado -(Déficit)			Total
	Patrimonio	Donaciones	De años anteriores	Del año	Superávit por revaluación - (Notas 3 y 8)	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006</b>	\$ 106,811,947	\$ 4,663,385	\$ (47,575,800)	\$ (14,540,952)	\$ 9,947,445	\$ 59,306,025
Traspaso del déficit del año 2006 a resultados de años anteriores			(14,540,952)	14,540,952		-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	1,318,197					1,318,197
Efecto neto del superávit por revaluación del ejercicio 2007					1,503,673	1,503,673
Donaciones de mobiliario, maquinaria y equipo		103,063				103,063
Corrección a la revaluación -(Nota 8)			525,565		(525,565)	-
Déficit del ejercicio				(9,361,293)		(9,361,293)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007</b>	108,130,144	4,766,448	(61,591,187)	(9,361,293)	10,925,553	52,869,665
Traspaso del déficit del año 2007 a resultados de años anteriores			(9,361,293)	9,361,293		-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	7,148,642					7,148,642
Efecto neto del superávit por revaluación del ejercicio 2008					3,727,775	3,727,775
Donaciones de mobiliario, maquinaria y equipo		485,821				485,821
Corrección por recalcular a la depreciación de ejercicios anteriores -(Nota 4b.)			6,182,846			6,182,846
Corrección a la revaluación (Nota 8)			(44,808)			(44,808)
Déficit del ejercicio.				(8,961,046)		(8,961,046)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<u>\$ 115,278,786</u>	<u>\$ 5,252,269</u>	<u>\$ (64,814,442)</u>	<u>\$ (8,961,046)</u>	<u>\$ 14,653,328</u>	<u>\$ 61,408,895</u>

Las doce notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

  
 Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
 Director General

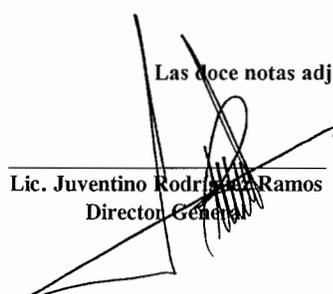
  
 Lic. Guillermo G. González Ugarte  
 Director Administrativo

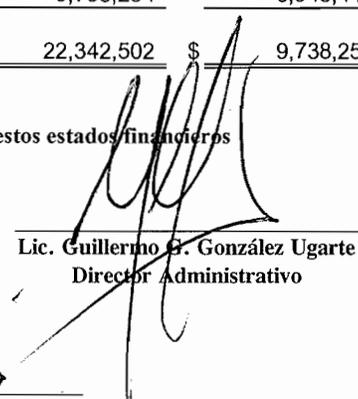
  
 Lic. José Jaime Arriola Rubio  
 Subdirector de Recursos Financieros

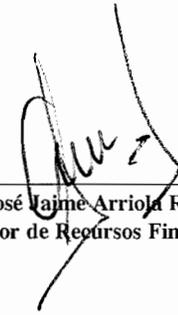
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(IEMSDF)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**  
(Notas 1, 2a., 2b. y 3)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>OPERACIÓN:</b>		
Déficit del ejercicio	\$ (2,778,200)	\$ (9,361,293)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren la utilización de efectivo:		
Corrección por recálculo a la depreciación acumulada de ejercicios anteriores -(Nota 4b.)	(6,182,846)	-
Depreciación del ejercicio -(Notas 2f., 3 y 4a.)	<u>8,529,995</u>	<u>10,066,537</u>
	<u>(431,051)</u>	<u>705,244</u>
Cambios en activos y pasivos de operación-		
Cuentas por cobrar	(4,551,728)	127,126
Inventarios	(9,195)	(129,910)
Cuentas por pagar	7,563,230	1,073,771
Obligaciones acumuladas	<u>9,970,873</u>	<u>1,260,437</u>
	<u>12,973,180</u>	<u>2,331,424</u>
Recursos aplicados en la operación	<u>12,542,129</u>	<u>3,036,668</u>
<b>FINANCIAMIENTO:</b>		
Donaciones	485,821	103,063
Transferencias de bienes muebles del Gobierno del Distrito Federal	<u>7,148,642</u>	<u>1,318,197</u>
Recursos generados en actividades de financiamiento	<u>7,634,463</u>	<u>1,421,260</u>
<b>INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de equipos	<u>(7,572,344)</u>	<u>(1,668,114)</u>
	<u>(7,572,344)</u>	<u>(1,668,114)</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO</b>	12,604,248	2,789,814
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>9,738,254</u>	<u>6,948,440</u>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>\$ 22,342,502</u>	<u>\$ 9,738,254</u>

Las doce notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Juventino Rodríguez Ramos  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Guillermo G. González Ugarte  
Director Administrativo

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Jaime Arriola Rubio  
Subdirector de Recursos Financieros

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(IEMSDF)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

**1) Constitución y objeto social**

El Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMSDF), se creó como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de marzo del 2000, el cual está sectorizado a la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal.

Su objeto social es impartir e impulsar la educación de tipo medio-superior en el Distrito Federal, especialmente en aquellas zonas en las que la atención de la demanda educativa de este tipo sea insuficiente, o así lo requiera el interés colectivo. La educación que imparte el **IEMSDF**, es gratuita, democrática, promueve el libre examen y discusión de las ideas y está orientada a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México. Para cumplir con dichos objetos el **IEMSDF** cuenta con planteles educativos que están distribuidos estratégicamente en las zonas identificadas como de alta marginación.

**2) Resumen de principales políticas contables**

Enseguida se resumen las principales políticas y prácticas contables, aplicadas por el **IEMSDF** en la preparación de sus estados financieros:

- a. Bases de registro –El registro de sus operaciones y la preparación de su información financiera se realiza en observancia a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y a la establecida en el Código Financiero del Distrito Federal, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera (NIF's), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A,C, (CINIF).
- b. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera –El Instituto incorpora en sus estados financieros los efectos de la inflación en la información financiera, para tal efecto se tomó como base la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal; los efectos se muestran en la nota 3.

- c. Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal –Son asignaciones presupuestales que se registran conforme se devengan, de conformidad con lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal y en el Manual de Normas, Programación y Presupuestación para la formulación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos vigente para 2008.
- d. Almacén de materiales y suministros -Valuados a precios promedio y actualizados como se describe en la nota 3.
- e. Mobiliario, maquinaria y equipo -Valuados al costo de adquisición y actualizados conforme se describe en la nota 3; las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del año en que se incurren y las mejoras que incrementan el valor de los activos se capitalizan.
- f. Depreciación -Se calculan mediante el método de línea recta, sobre saldos finales anuales de la inversión correspondiente, a las siguientes tasas:

	<u>%</u>
Mobiliario y equipo	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos y equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Equipo médico y de laboratorio	10
Herramientas y refacciones	10

- g. Obligaciones laborales –La Ley Federal del Trabajo en vigor, establece el beneficio de prima de antigüedad a favor de los trabajadores después de cierta antigüedad; el **IEMSDF** no registró pasivo alguno al respecto, debido a que las erogaciones que se realicen por concepto de retiro o despido de sus trabajadores, se cargarán directamente al presupuesto del ejercicio en que ocurran.

### 3) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

El reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera se realizó en apego a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, conforme a la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, que define al **IEMSDF** como entidad no lucrativa; la actualización de los valores históricos determinados al cierre del ejercicio mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), se realizó en los siguientes rubros:

- a. Almacén de materiales y suministros.
- b. Mobiliario, maquinaria y equipo.
- c. Depreciación acumulada y del ejercicio.

Los efectos cuantificados de este criterio son los siguientes:

	2008			2007		
	Valor histórico	Efecto por actualización	Importe actualizado	Valor histórico	Efecto por actualización	Importe actualizado
Almacén de materiales y suministros	\$ 3,499,086	\$ 409,167	\$ 3,908,253	\$ 3,574,326	\$ 324,732	\$ 3,899,058
<b>Mobiliario, maquinaria y equipos:</b>						
Mobiliario y equipo	52,969,514	8,183,929	61,153,443	50,480,608	8,864,382	59,344,990
Maquinaria y equipo	5,376,130	1,425,808	6,801,938	5,252,194	2,195,722	7,447,916
Vehículos y equipo de transporte	1,597,938	493,467	2,091,405	1,597,938	446,039	2,043,977
Equipo de computo	53,515,363	5,554,219	59,069,582	48,611,543	7,444,938	56,056,481
Equipo medico y de laboratorio	6,512,676	1,721,532	8,234,208	6,456,993	1,369,828	7,826,821
Herramientas y refacciones	108,342	34,502	142,844	108,342	269,845	378,187
	<u>120,079,963</u>	<u>17,413,458</u>	<u>137,493,421</u>	<u>112,507,618</u>	<u>20,590,754</u>	<u>133,098,372</u>
Depreciación acumulada	(75,850,456)	(4,072,296)	(79,922,752)	(74,419,115)	(9,989,933)	(84,409,048)
	<u>44,229,507</u>	<u>13,341,162</u>	<u>57,570,669</u>	<u>38,088,503</u>	<u>10,600,821</u>	<u>48,689,324</u>
	\$ <u>47,728,593</u>	\$ <u>13,750,329</u>	\$ <u>61,478,922</u>	\$ <u>41,662,829</u>	\$ <u>10,325,533</u>	\$ <u>52,588,382</u>
<b>Patrimonio</b>						
(Déficit) del año	(8,058,047)	(902,999)	(8,961,046)	(9,361,293)	-	(9,361,293)
Superávit por revaluación	-	14,653,328	14,653,328	-	10,925,553	10,925,553
	\$ <u>(8,058,047)</u>	\$ <u>13,750,329</u>	\$ <u>5,692,282</u>	\$ <u>(9,351,293)</u>	\$ <u>10,925,553</u>	\$ <u>1,564,260</u>

- 4 -

La normatividad aplicada por el **IEMSDF** difiere de la establecida en las Normas de Información Financiera (NIF's), debido a que no incluye la actualización de los consumos por la afectación de las existencias en almacenes (costo de operación) de materiales y suministros, el efecto de cada uno de los componentes del patrimonio y no se determina el resultado por posición monetaria del ejercicio, además de que las cifras de 2007 no se muestran a pesos de poder adquisitivo del último ejercicio reportado.

#### 4) Depreciación

La depreciación presenta las siguientes situaciones:

- a. La depreciación del año fue por \$8,529,995 (\$10,066,537 en 2007), la cual se cargó a los resultados de ejercicio.
- b. Derivado del recálculo de la depreciación acumulada que la Administración de **IEMSDF** realizó para corregir los registros contables, determinó \$6,182,646 de diferencia, monto por el que se afectaron favorablemente los resultados de ejercicios anteriores:

#### 5) Impuestos por pagar

Los impuestos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto sobre la renta retenido por pago de salarios	\$ 4,544,974	\$ 1,838,265
10% de impuesto sobre la renta retenido por pago de honorarios	377,371	4,528,971
Cuotas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	543,767	334,966
Sistema de ahorro para el retiro	2,206,735	462,468
Impuesto del 2% sobre nóminas	1,373,523	216,136
	<u>\$ 9,046,370</u>	<u>\$ 7,380,806</u>

## 6) Contingente

Durante el ejercicio 2008, la Administración del IEMSDF por autorización del Gobierno del Distrito Federal, contrató 282 trabajadores bajo la figura de prestadores de servicios profesionales, que laboran en IEMSDF de manera permanente y bajo subordinación, lo que presenta un riesgo laboral y de seguridad social, en caso de que éstos se inconformen ante las autoridades correspondientes, o bien de que en el caso de una eventual revisión de las autoridades laborales, de seguridad social y fiscales se tengan que pagar además de las cuotas de seguridad social, los accesorios y multas respectivas.

## 7) Patrimonio

El patrimonio del IEMSDF, se constituye de los siguientes conceptos:

- a. Por aportaciones en dinero, bienes muebles o inmuebles y derechos que realice el Gobierno del Distrito Federal.
- b. Donaciones de bienes muebles y/o inmuebles, así como derechos, previa aprobación del Consejo de Gobierno.

## 8) Reformulación del balance general del ejercicio 2007

Con la finalidad de corregir los registros contables de los efectos de la inflación, la Administración del IEMSDF realizó los siguientes ajustes, situación que modificó el balance general del 2007, en los siguientes conceptos. De tal situación se dejó Constancia de Hechos de acuerdo a lo que establece la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

	<b>Saldos al</b>		<b>Saldos</b>
	<b>31-dic-2007</b>	<b>Ajuste</b>	<b> finales</b>
Resultado de ejercicios anteriores	\$ (62,116,752)	\$ 525,565	\$ (61,591,187)
Superávit por revaluación	<u>11,451,118</u>	<u>(525,565)</u>	<u>10,925,553</u>
	<u>\$ (50,665,634)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (50,665,634)</u>

## 9) Régimen fiscal

Las actividades que realiza el **IEMSDF** para efectos fiscales están reguladas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta en el Título III del Régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos, en los Artículos 94, 95, Fracción X y 102 Párrafo 3, siendo solamente retenedor del impuesto por las remuneraciones pagadas a sus empleados y por el pago de honorarios por servicios independientes; se considera no contribuyente del pago del impuesto sobre la renta (ISR) y del impuesto empresarial a tasa única (IETU).

Asimismo está exento del pago del impuesto al valor agregado de conformidad con el Artículo 15, Fracción IV de la Ley del Impuesto de Valor Agregado, por lo tanto el impuesto de valor agregado que le trasladan se registra como parte integrante del gasto.

## 10) Comparativo del presupuesto autorizado contra el ejercido

A continuación se compara el presupuesto de ingresos y egresos, incluyendo sus modificaciones presupuestales, contra lo ejercido:

Capítulo	Concepto	2008				
		Presupuesto original	Transferencias operadas	Presupuesto actualizado	Presupuesto ejercido	Disponibilidad anual
1000	Servicios personales	\$ 445,845,443	\$ 9,244,453	\$ 455,089,896	\$ 455,089,896	\$ -
2000	Materiales y suministros	11,090,642	(1,130,050)	9,960,592	9,960,592	-
3000	Servicios generales	60,963,080	18,666,223	79,629,303	79,629,303	-
4000	Ayuda, subsidios y transferencias	54,560,000	(20,069,722)	34,490,278	34,490,278	-
5000	Infraestructura para el desarrollo	6,992,867	155,775	7,148,642	7,148,642	-
		<u>\$ 579,452,032</u>	<u>\$ 6,866,679</u>	<u>\$ 586,318,711</u>	<u>\$ 586,318,711</u>	<u>\$ -</u>

Capítulo	Concepto	2007				
		Presupuesto original	Transferencias operadas	Presupuesto actualizado	Presupuesto ejercido	Disponibilidad anual
1000	Servicios personales	\$ 71,751,588	\$ 5,667,287	\$ 77,418,875	\$ 77,418,875	\$ -
2000	Materiales y suministros	8,742,425	452,171	9,194,596	9,194,596	-
3000	Servicios generales	372,826,735	(129,253)	372,697,482	372,697,482	-
4000	Ayuda, subsidios y transferencias	54,322,757	(12,586,323)	41,736,434	41,736,434	-
5000	Infraestructura para el desarrollo	-	1,318,197	1,318,197	1,318,197	-
		<u>\$ 507,643,505</u>	<u>\$ (5,277,921)</u>	<u>\$ 502,365,584</u>	<u>\$ 502,365,584</u>	<u>\$ -</u>

### 11) Conciliación entre el estado presupuestal y el resultado del ejercicio

De acuerdo con la información reportada en la cuenta anual, ésta se presenta de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Aportaciones del GDF</b>		
Servicios personales	\$ 455,089,896	\$ 77,418,874
Materiales y suministros	9,960,592	9,194,596
Servicios generales	79,629,303	372,697,482
Transferencias (Ayudas, subsidios y transferencias)	<u>34,490,278</u>	<u>41,736,435</u>
	579,170,069	501,047,387
Inversión en muebles e inmuebles	<u>7,148,642</u>	<u>1,318,198</u>
	<u>586,318,711</u>	<u>502,365,585</u>
<b>Gasto cuenta corriente</b>		
Servicios personales	455,089,896	77,303,448
Materiales y suministros	10,391,643	8,860,433
Servicios generales	79,629,303	372,441,828
Transferencias (Ayudas, subsidios y transferencias)	<u>34,490,278</u>	<u>41,736,434</u>
	579,601,120	500,342,143
<b>Egresos presupuestales no contables:</b>		
Bienes muebles e inmuebles	<u>7,148,642</u>	<u>1,318,198</u>
(Déficit) Superávit presupuestal	<u>(431,051)</u>	<u>705,244</u>
Depreciación del ejercicio	8,529,995	10,066,537
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>\$ (8,961,046)</u>	<u>\$ (9,361,293)</u>

### 12) Autorización de los estados financieros

El 11 de mayo de 2009, el Lic. Juventino Rodríguez Ramos, Director General del IEMSDF, autorizó la emisión de los estados financieros del ejercicio 2008, independientemente de que su Consejo de Gobierno posteriormente aprobará de manera definitiva la información financiera dictaminada.

Las doce notas anteriores forman parte integrante de los estados financieros  
precedentes



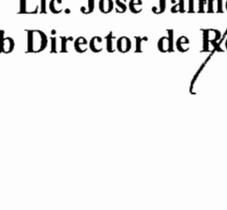
---

**Lic. Juventino Rodríguez Ramos**  
**Director General**



---

**Lic. Guillermo G. González Ugarte**  
**Director Administrativo**



---

**Lic. José Jaime Arriola Rubio**  
**Sub Director de Recursos Financieros**